

**UNIVERSIDADE FEDERAL DA INTEGRAÇÃO LATINO
AMERICANA – UNILA**

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE ECONOMIA, SOCIEDAD, Y POLITICA

Matías Leonardo López Pérez

**El modelo de integración asiático a partir de la experiencia de la
ASEAN: Un referencial analítico para pensar el MERCOSUR.**

Foz do Iguaçu

2014

Matías Lopez

El modelo de integración asiático a partir de la experiencia de la ASEAN: Un referencial analítico para pensar el MERCOSUR.

Trabajo de Conclusión de Curso de Relações Internacionais e Integração presentado a la Universidade Federal da Integração Latinoamericana – UNILA, como requisito para la obtención del título de Bachaler en Relaciones Internacionales e Integración.

Orientador: Prof. Dr. Fábio Borges.

Coorientador: Profa. Ms. Karen S. Honório.

Foz do Iguazú

2014

El modelo de integración asiático a partir de la experiencia de la ASEAN: Un referencial analítico para pensar el MERCOSUR

Trabajo de Conclusión do Curso de Relações Internacionais e Integração presentado a la Universidade Federal da Integração Latinoamericana – UNILA, como requisito para la obtención del título de Bachaler en Relaciones Internacionales e Integración.

Foz de Iguazú, _____ de _____ de _____.

BANCA EXAMINADORA

Prof. Dr. Fabio Borges (Orientador) – Presidente de la banca

Prof. Prof. Ms. Karen Honório - Miembro

Prof. Ms. Diallo Mamadou Alpha - Miembro

Prof. Ms. Luciano Wexell Severo - Miembro

DEDICATORIA

*A mi padre Rosibel López, mi madre Claudia Pérez y a mi hermano Nicolás López.
Por darme siempre esa palabra de aliento a la distancia y por brindarme la oportunidad de poder estudiar y crecer como persona.*

AGRADECIMIENTOS

Al profesor Dr. Fábio Borges, por la dedicación en la orientación de mi trabajo y por incentivarme en el estudio de mi tema.

A la profesora Ms. Karen S. Honorio, por aceptar ayudarnos en todo momento en la co-orientación del trabajo.

A la profesora Dra. Gisele Ricobom, por sacar adelante nuestro curso y por el apoyo incondicional de siempre.

A la Universidad, por abrirme las puertas del mundo académico, a partir de una visión latinoamericana.

“Mucha gente pequeña, en lugares pequeños, haciendo cosas pequeñas, puede cambiar el mundo.” Eduardo Galeano.

RESUMEN

La importancia que ha tomado la región asiática para las relaciones internacionales en los últimos años nos hace pensar cuales son las estrategias que los mismos vienen adoptando en su modelo de integración, que nos puedan servir de experiencias para la región latinoamericana. El traspaso de tecnología entre las grandes potencias asiáticas hacia los demás países, así como los diferentes modos de cooperación que llevan adelante, nos mueve a cuestionarnos sobre nuestro modelo de integración, en cuanto a cómo nos inserimos a partir de los bloques regionales frente a los nuevos desafíos que se nos presentan en la actualidad.

Tenemos así dos modelos de integración bien diferenciados, por un lado el asiático, basado en la cooperación económica de forma más pragmática, y por otra parte un modelo sudamericano enfocado más en la fuerte institucionalización de los procesos de integración de los mismos. Considerando la relevancia de analizar nuevas formas de integración, centraremos nuestro estudio en uno de los bloques de integración asiática de mejor sucedido, como lo es la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN por sus siglas en inglés); para poder a partir de ahí crear un marco que nos sirva como referencial analítico para pensar el MERCOSUR.

PALABRAS CLAVES: Integración regional, ASEAN, cooperación económica MERCOSUR.

ABSTRACT

The importance that the Asian region has taken to international relations in the last years makes us think about the strategies they have adopted for their integration model which can be useful experiences for the Latin American region. The transfer of technology from the Asian great powers to other countries, as well as the different cooperation modes that are being practiced, make us question about our integration model and think how we face today's new challenges from our regional blocs.

There are two different integration models, first, the Asian based on economic cooperation in a more pragmatic approach, and second, a South American model which is focused on the strong institutionalization of the integration processes. Considering the importance of analyzing new forms of integration, our study will focus on one of the Asian integration blocs the Association of Southeast Asian Nations (ASEAN). From there, we intend to create a framework that will help us as an analytical reference to think the MERCOSUR.

KEYWORDS: Regional Integration, ASEAN, economic cooperation, MERCOSUR

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Padrón del comercio asiático según categoría de bienes	64
Tabla 2: Saldo comercial de China con los países	70
Tabla 3: Saldo comercial de Brasil con los países del MERCOSUR.:.....	71

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

AFTA	Área de Libre Comercio de la Asean.
ASA	Asociación del Sudeste Asiático.
ASEAN	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.
ASEAN + 3	ASEAN + República Popular de China + República de Corea + Japón.
ASEAN + 6	ASEAN + 3 + Australia + India + Nueva Zelanda.
CEPAL	Comisión Económica para América Latina.
CEPT	Arancel Preferencial Común Efectivo.
ETN	Empresas Transnacionales.
IED	Inversión Extranjera Directa.
MERCOSUR	Mercado Común del Sur.
MPNA	Movimiento de Países No Alineados.
OCDE	Organización para la Cooperación y el desarrollo económico.
ONU	Organización de Naciones Unidas.
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
PARI	Países Asiáticos de Reciente Industrialización.
SEATO	Organización del Tratado del Sudeste Asiático.
TACSE	Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste Asiático.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN.....	12
CAPÍTULO I: La ASEAN.....	14
1.1.Historia.....	14
1.2. La alternativa de integración del sudeste asiático.....	20
CAPÍTULO II: Neo estructuralismo: Regionalismo abierto e “integración productiva con equidad”.....	33
2.1. El neo estructuralismo de la CEPAL.....	33
2.2. América Latina y Asia: Los diferentes caminos adoptados.....	45
CAPÍTULO III: Referencial analítico para el MERCOSUR.....	54
3.1. El neo funcionalismo aplicado al MERCOSUR.....	54
3.2. La construcción de un referencial para pensar el MERCOSUR.....	60
CONSIDERACIONES FINALES.....	73
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	76
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	78

INTRODUCCIÓN

La región asiática en la actualidad ha tomado una gran importancia para el estudio de las relaciones internacionales, por su crecimiento económico acelerado, con la característica de un importante y acelerado desarrollo industrial; que transforma a la región en un actor estratégico para pensar la dinámica internacional, por la importancia de su inserción como un importante polo de exportación de productos manufacturados y a su vez un fuerte demandante de materias primas.

Esta nueva lógica que se nos presenta, nos lleva a pensar en cuales fueron los mecanismos llevados adelante por la región asiática para alcanzar un crecimiento tan acelerado y del porqué de la ascensión de esta región como centro de poder económico internacional. Frente a un mundo en el cual vivimos un importante fenómeno de regionalización y de variados procesos de integración llevados adelante por las diferentes regiones; nos ha llevado a plantearnos cuál es el papel que viene jugando la integración regional para la región asiática, de cómo se han desarrollado estos procesos y de la importancia que tienen para el crecimiento de la región.

Dada la importancia que para la propia región latinoamericana tienen los procesos de integración regional llevados adelante, buscamos entender como también otras regiones utilizan de los distintos mecanismos de integración; de la creación de distintos bloques regionales; para inserirse en el mundo y para en algunos casos eliminar la dependencia de los grandes centros de poder.

Para nuestro estudio nos centraremos en el proceso de integración asiático, que es denominado como el mejor sucedido de esa región, nos referimos a la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés), que es un bloque de integración regional de los países del sudeste asiático. Buscamos así poder tener un referencial para pensar nuestros propios procesos de integración; donde específicamente para nuestro estudio, prestaremos atención en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), por su importante proceso de institucionalización, que es llevado adelante hasta la actualidad y porque consideramos que ha sido el modelo de integración más bien sucedida dentro de la región latinoamericana.

Lo que buscamos con este trabajo es comenzar a construir un marco que sirva como referencial analítico para pensar el MERCOSUR. Por lo que nuestro trabajo, parte de la hipótesis, de que la integración llevada adelante por la ASEAN, correspondería más a la visión planteada por el neo estructuralismo cepalino; ya que estaría más basada en acuerdos

de cooperación económica entre los países que integran el bloque. Mientras que para el caso del MERCOSUR, le correspondería para su entendimiento, la aplicación de la teoría neo funcionalista de las relaciones internacionales, por su creciente procesos de institucionalización llevado adelante, que lo lleva a la creación de diferentes órganos para su funcionamiento.

En el primer capítulo de nuestro trabajo, buscaremos, en primer lugar, explicar cuál fue el contexto histórico que llevó a la conformación de la ASEAN; para posteriormente explicar la importancia que tiene este bloque para la región asiática, como una nueva alternativa de cooperación para la misma.

En el segundo capítulo, explicaremos cuales son los postulados más importantes desarrollados por el neo estructuralismo, explicando los conceptos de regionalismo abierto y de “integración productiva con equidad”, así como de la importancia del fomento a la industrialización por parte de los países; donde haremos un diálogo con la experiencia de la ASEAN. Posteriormente a partir de los planteado, buscaremos explicar brevemente cuales fueron los caminos llevados adelante por la región asiática y por la región latinoamericana frente a los planteos del neo estructuralismo.

En el tercer y último capítulo, explicaremos sobre la aplicación del neo funcionalismo al estudio de la experiencia de integración llevada adelante por el MERCOSUR; para finalmente en la segunda parte, buscar construir a partir del estudio de la experiencia de integración de la ASEAN, un referencial analítico para pensar el MERCOSUR.

Finalmente, a modo de consideraciones finales, buscaremos responder a nuestra hipótesis, sobre la correcta aplicación o no de las teorías que tramemos a discusión; así como la discusión del referencial analítico que buscamos construir en nuestro trabajo.

CAPÍTULO I: La ASEAN

1.1 Historia

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, según sus siglas en inglés) data de su creación del 8 de agosto de 1967, en Bangkok, con la Declaración de Bangkok, donde contaba con cinco Estados miembros originales, los cuales eran: Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia.

Los antecedentes a dicha organización son, por un lado la Asociación del Sudeste Asiático (ASA), establecida en 1961 por Malasia, Filipinas y Tailandia, enfocado sobre todo a la parte económica y cultural. Se lo considera como un intento importante de acercamiento entre algunos de los países de la región, en pro de desarrollar una organización regional propia, siendo por ende el antecedente más importante para la conformación de la ASEAN. Otro de los antecedentes de menor relevancia para la conformación del bloque, pero que cabe su mención en el presente trabajo, debido a la propia implicancia política que tuvo para la región previo a la conformación de la ASEAN fue la creación de la Organización del Tratado del Sudeste Asiático (SEATO)¹

El nacimiento de la ASEAN podemos situarlo históricamente dentro del contexto de la Guerra Fría, teniendo en cuenta que para este entonces:

O Continente Asiático ficou, entao, dividido em esferas geopolíticas compartimentadas. Sua massa continental era constituída por regimes comunistas (URSS, China, Mongólia, Coréia do Norte e Vietna do Norte), a periferia oriental insular e peninsular do Pacífico possuía regimes capitalistas aliados aos EUA (Japao, Coréia do Sul, Taiwan, Filipinas, Vietna do Sul, Malásia e Tailandia), enquanto a franja meridional banhada pelo Índico se tornava predominantemente neutralista (Indonésia, Camboja, Laos, Birmania e Índia)².

Esta división geopolítica del continente asiático condicionaba las posibilidades de integración que se pudieran llevar adelante por los países de la región. Lo que determinaba un continente dividido por cuestiones ideológicas, inserido en una lógica de guerra y

¹ Se trata de una organización regional de defensa, creada en el año 1955 y constituida por Nueva Zelanda, Filipinas, Pakistán, Australia, Francia, Tailandia, Estados Unidos y Gran Bretaña. El Tratado que la funda es el de Defensa Colectiva del Sudeste Asiático. Uno de los objetivos de la misma era el de proteger a la región del comunismo proveniente de la URSS y de China. La misma tuvo vigencia hasta el año de 1977. JIMENO, E. et al. *Estudios Sociales, nuestro mundo actual: una visión del mundo. América y Costa Rica, educación diversificada a distancia*. San José: Editora Universal Estatal a Distancia, 1983. passim.

² VIZENTINI, P. *As relacoes internacionais da Ásia e da África*. Petrópolis: Editora Vozes, 2007. p.41

determinando a los distintos países en alejarse o acercarse más o menos a sus pares dependiendo del grado de proximidad ideológica que se tuviera con el mismo. En cuanto a lo que corresponde específicamente a la propia región en cuestión, en el marco de uno de los conflictos importantes de dicha Guerra, estamos hablando de la Guerra de Vietnam³, que transcurrió entre 1959 y 1975. Lo cual tuvo una gran implicancia en lo que tiene que ver con la propia conformación del bloque, debido a la intención que tienen los países de frenar el avance del comunismo proveniente de Vietnam hacia los países de Laos, Camboya y Tailandia. Otro de los motivantes a la creación del bloque fue también la cantidad de conflictos territoriales existentes entre los propios países de dicha región, lo que llevaba a buscar por parte de los mismos mecanismos regionales que les permitieran solucionar las controversias entre los mismos. Los mismos como veremos más adelante estarán presentes en el propio Tratado de Amistad y Cooperación en el Sureste Asiático (TACSE), firmado el mismo año de la conformación del bloque⁴.

Fue con la propia independencia de Malasia en el año de 1957 cuando la mayoría de los problemas de la región comenzaron a surgir, nos referimos a problemas territoriales, entre esta nación e Indonesia principalmente, por territorios que estaban ubicados en el archipiélago de la región; especialmente el territorio del Sabah⁵. Sumado a esto en el año 1963 Singapur se independiza de la Federación de Malasia, lo que sumaría a dicha región un grado mayor aun de conflictividad. Por otra parte era (y lo continua siendo en menor medida) un país con enormes problemas económicos, sociales y que se encontraba bajo una Junta Militar (que continua hasta la actualidad pero de manera mucho más moderada)⁶.

Es cierto que en un comienzo el objetivo principal de la creación de este bloque fue la iniciativa de cooperación regional en el ámbito de seguridad (debido a las propias condiciones históricas que describimos en este capítulo), pero que prontamente este sentido se fue alterando a la medida que pasaban los años, especialmente para los años 70, cuando se dará un cambio en la perspectiva de integración pasándose hacia un proyecto de integración

³Conflicto bélico que se llevó a cabo entre 1959 y 1975, con el objetivo de impedir la reunificación de Vietnam bajo un gobierno comunista. Vietnam del Sur, capitalista, apoyado por los Estados Unidos principalmente, entre otros; contra Vietnam del Norte, comunista, apoyado básicamente por la URSS y China.

⁴CASA ASIA, *Association of Southeast Nations (ASEAN)*. 2004. p.1.

⁵ Estado parte de Malasia, que en 1957 cuando se lo incorpora al mismo es reclamada su soberanía por parte de Indonesia y Filipinas, generando varias disputas entre estos países. Anteriormente se encontraba bajo dominio del imperio británico. RUBIOLO, F. *El Sudeste Asiático y la ASEAN en el escenario económico y político internacional contemporáneo*. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario. 2010. passim.

⁶SANDI, V. *Asociación de Países del Sudeste de Asia (ASEAN)-Generalidades y Futuro Inmediato*. p.3

económico, que se ira gestando de a poco, hasta llegar al año 2003 donde se producirá fuertemente este salto cualitativo, dándose así su instauración definitiva, ya que se:

(...) produce la Declaración ASEAN Concord II, que se ha convertido en uno de los documentos más importantes para el futuro de la organización, donde destaca principalmente la definición de las áreas de interés de la organización en los llamados “3 pilares” o las tres Comunidades: ASEAN de seguridad (ASEAN Security Community- ASC), económica (ASEAN Economic Community – AEC) , y socio-cultural (ASEAN Socio- Cultural Community - ASC), que abren a la incorporación de partners sectoriales no miembros de ASEAN, siguiendo el modelo de la ARF (ASEAN Regional Forum)⁷.

Con el pasar de los años desde su creación nuevos miembros se irán sumando al bloque, ampliando las fronteras de acción del mismo:

El Sultanado de Brunei ingresará en 1984. En 1995, se producirá el ingreso significativo de Vietnam, en cuya oposición se había basado la organización y que supondrá un éxito importante en términos de prestigio internacional. En 1997 lo harán Laos y Myanmar y el último país en ingresar será Camboya, en 1999⁸.

La organización ha venido tomando prestigio a los largo de los años, lo que la llevo a que las principales potencias asiáticas se acercaran a la misma para establecer acuerdos; nos referimos a La República Popular China, a la República de Corea y a Japón; lo que se denomina como ASEAN + 3. En la actualidad, ha habido intereses también de acercamiento al bloque por parte de Australia, India y Nueva Zelanda (ASEAN + 6).

El modelo asiático de integración se ha asentado básicamente en acuerdos de libre comercio entre los países que integran tanto el bloque regional al que nos referimos, como en relación a los países que buscan una aproximación hacia el mismo. Acuerdos que han puesto a la región sudamericana en una situación de alerta, ya que los intercambios económicos que los países de la misma tienen con la región asiática, sobre todo con China, podrían verse disminuidos si se diera una aproximación entre la potencia económica asiática y el bloque regional en cuestión.

Pero el regionalismo en el continente asiático es reconocido como un proceso de integración “retardatario” en lo que tiene que ver con iniciativas de tipo regional, ya que la propia ASEAN, representa un primer intento formal de integración, que solo se consolidará como tal posteriormente. Las diferencias culturales, las diferentes historias de cada país

⁷ CASA ASIA, *Association of Southeast Nations (ASEAN)*. p.2

⁸ Ídem.

envuelto en el proceso, tornaron un enorme desafío para la propia idea de integración regional del sudeste asiático:

Por décadas, questões como a bipolaridade e a geopolítica serviram como argumentos para o distanciamento entre os países, em sua busca por desenvolvimento econômico e crescimento, uma tendência modificada gradualmente e que se consolidou apenas recentemente⁹.

Si bien como en varias de las regiones del mundo, el objetivo de la integración como en los países asiáticos va en pro del crecimiento económico de los países, buscando a su vez un desarrollo de carácter sustentable. Pero lo que ha definido a la región asiática a su vez por parte de las naciones en cuestión es la consolidación de las estructuras de la economía local; es decir; la búsqueda por una consolidación económica interna que les permitiera próximamente abrirse al exterior. Se encuentran por fuera del discurso que plantea la idea de “sustitución de importaciones”¹⁰, adoptando en consecuencia como bien plantea Frederico Marchiori, un modelo adoptado hacia afuera, es decir, que busque a través del potencial exportador consolidarse económicamente para entrar en el juego económico mundial como grandes exportadores en pro de su desarrollo¹¹.

Para los países del este asiático el motor de su integración son los propios gobiernos nacionales, es decir, una asociación de carácter económico llevada adelante por la conducción de los propios Estados nacionales:

A forte presença estatal na definição dos esquemas de cooperação e/ou integração na Ásia-Pacífico é extremamente comum. Nesse sentido, devido a seus claros propósitos de superar disputas e crises internas, além de promover estabilidade e crescimento, o exemplo da ASEAN ilustra tal tendência¹².

⁹ MARCHIORI, F. Avanços e Retrocessos no Regionalismo no Sudeste Asiático. In: *Seminário: Ásia. II Conferência Nacional de Política externa e Política Internacional – “O Brasil no mundo que vem aí” ASIA*. Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão, 2008. p.207.

¹⁰ Modelo de desarrollo económico adoptado por los países latinoamericanos pos Segunda Guerra Mundial (si bien en algunos países como es el caso brasileiro se comienza a aplicar un poco antes, ya por la década del 30` con el gobierno de Getulio Vargas), donde mediante la falta de productos industriales provenientes del exterior, principalmente de la región europea (que se encontraba bajo la reconstrucción pos Guerra), sumado a la incapacidad de adquirir los mismos debido a las dificultades económicas que atravesaba la región, la Comisión Económica para América Latina – CEPAL, recomienda a la misma un cambio en su política económica, en pro de un modelo de industrialización que busque suplir la demanda y las propias dificultades económicas, llevando adelante así un modelo de industrialización que si bien tendrá un suceso considerable en los primeros años, comenzarán a aparecer sus dificultades ya para los años 70`, debido fundamentalmente al crecimiento de la deuda externa que se obtenía mediante la compra esencialmente de bienes de capital.

¹¹ MARCHIORI, F. Avanços e Retrocessos no Regionalismo no Sudeste Asiático. In: *Seminário: Ásia. II Conferência Nacional de Política externa e Política Internacional – “O Brasil no mundo que vem aí” ASIA*. Brasília: Fundação Alexandre de Gusmão, 2008. p.207.

¹² *Ibidem*. p.215.

Estamos hablando entonces de una integración económica de las distintas economías nacionales, “A integração econômica regional, geralmente denominada regionalismo, pode ser definida como a combinação institucional de economias nacionais em blocos ou comunidades econômicas maiores”¹³. Pero no podemos dejar de resaltar otro factor fundamental a la hora de pensar la integración del sudeste asiático, nos referimos a la importancia que tuvo la incorporación de empresas transnacionales a las economías de los distintos países, lo que los llevó a reconfigurar su modo de operar en el mercado internacional. Siendo este un factor esencial para que posteriormente las economías pudieran abrirse fuertemente al mundo; compitiendo al exterior a través de la producción de bienes de alta tecnología que solo fue posible gracias a la posibilidad de inserción de la misma en el proceso productivo. Lo mismo no significó un deterioro de la industria doméstica de los países que integran el bloque, ya que existió, previo a la abertura total de la entrada de empresas extranjeras, un proteccionismo a la producción doméstica:

Isso posto, torna-se fácil replicar tal abordagem na estrutura de desenvolvimento econômico da ASEAN. Na condição de um projeto essencialmente estatal, a organização se apegava ao argumento desenvolvimentista para atingir seus objetivos. Por essa razão, uma das principais premissas do grupo tem sido a proteção temporária aos produtores domésticos, a fim de dar-lhes a oportunidade de reunir as condições necessárias para enfrentar a competição externa. Em poucas palavras, este é o regionalismo desenvolvimentista implantado pela ASEAN.¹⁴

Esto podremos verlo a lo largo del trabajo, cuando abordemos los diferentes aspectos del modo de integración del sudeste asiático, que nos permitirá entender la complejidad de dicho proceso y las particularidades a su vez, que nos permitirán lograr diferenciar esto de la experiencia de integración vivida en nuestra región.

Debemos no en tanto situar el contexto del regionalismo que se vive en la región asiática, los distintos periodos por el que atraviesa la región, Marchiori lo divide en tres momentos. Por un lado, tendríamos en primer lugar luego de acabada la Segunda Guerra Mundial, dentro de un contexto como ya mencionamos anteriormente, de Guerra Fría y mucho más importante aún de descolonización de muchos de los países de la región, así como

¹³ ROBSON, C. apud. MARCHIORI, F. Avanços e Retrocessos no Regionalismo no Sudeste Asiático. In: *Seminário: Ásia. II Conferência Nacional de Política externa e Política Internacional – “O Brasil no mundo que vem aí” ASIA*. Brasília: Fundação Alexandre de Gusmao, 2008. p.209.

¹⁴ MARCHIORI, F. Avanços e Retrocessos no Regionalismo no Sudeste Asiático. In: *Seminário: Ásia. II Conferência Nacional de Política externa e Política Internacional – “O Brasil no mundo que vem aí” ASIA*. Brasília: Fundação Alexandre de Gusmao, 2008. p.217

del mundo; este sería un periodo donde para el autor no existiría algún tipo de cooperación, debido a la influencia colonial que vivían aun en ese tiempo los países. La segunda fase, sería a partir de la década de los 60`, cuando el enfrentamiento de la Guerra Fría permea fuertemente a la región, formándose como ya lo dijimos anteriormente alianzas, que eran vascamente de carácter militar, con el único objetivo de contener avances comunistas en la región, a partir de la experiencia de Vietnam. Y por último, el autor a partir de la conformación propiamente de la ASEAN como bloque de integración regional del sudeste asiático, nos habla de una tercera etapa, la de la nueva alternativa, donde el centro de las discusiones ya no serán lo internacional, sino lo regional por parte de los países que enseguida pasaran a crear dicha organización¹⁵.

Pero cuando hablamos de regionalismo en el sudeste asiático no podemos dejar de revisar un factor histórico que fue determinante para el modo en el que se desarrollara la ASEAN como organismo de integración de la región asiática. Nos referimos a la crisis vivida en la región asiática, fundamentalmente en el segundo semestre de 1997; lo que puso de manifiesto la capacidad de la región de poder afrontar este tipo de debacles económicos a partir del modelo de integración desarrollado. En primer lugar, dicha crisis puso de manifiesto la gran dependencia externa que tenía la región, ya que uno de los primeros factores que llevaron a la crisis de los países de la región, comenzará en Tailandia, cuando el mismo da bancarrota provocada por una sobre carga de deuda externa. Esta última era en definitiva la expresión del motor económico de la región, ya que dependía fuertemente de inversión extranjera constante, para la expansión de su crecimiento económico, fundamentalmente para el desarrollo de la industria. La bancarrota trajo consigo la devaluación de la moneda tailandesa y por ende el mismo efecto disperso hacia los demás países del bloque:

Nesse sentido, enquanto a situação desesperadora das economias da ASEAN pode ser atribuída à forte dependência do capital estrangeiro, suas conseqüências internas – como a falta de autonomia das autoridades nacionais para lidar com as necessidades financeiras domésticas – também merecem destaque. Essa relação causal mútua serve para reafirmar a noção de que, enquanto o “contágio regional” evidenciava a crescente interdependência das economias asiáticas, a influência do setor privado nas decisões também crescia¹⁶.

No vamos a profundar en este trabajo sobre las diferentes características que tuvo la crisis, ni cuáles fueron sus consecuencias a nivel económico, sino lo que buscamos es intentar

¹⁵ *Ibíd.* p 211- 212

¹⁶ *Ibíd.* p.226.

mostrar, que la misma fue impulsora de una mayor integración de la región a través de la ASEAN. Si bien no tuvo el bloque las suficientes herramientas para afrontar y diseminar dicha crisis, la misma le sirvió de experiencia al organismo para a partir de entonces comenzar a desarrollar a futuro nuevas estrategias que le permitan afrontar nuevas dificultades en este sentido:

Não apenas em termos financeiros, mas também em relação ao comércio e investimento, a crise levou a ASEAN a acelerar seus planos de melhorar as condições regionais para competir internacionalmente. Em parte por conta da crescente percepção externa da região como um único grupo, os países do Sudeste Asiático decidiram implementar medidas mais efetivas¹⁷.

Una de las salidas encontradas por el bloque fue la búsqueda de una mayor cooperación en cuanto al intercambio de informaciones económicas, financieras, de los diferentes países, lo que le permitiría a todos los países tener un mayor conocimiento de la realidad del otro, para poder así pensar en adoptar políticas en conjunto a través del bloque.

En esta primera mitad hemos intentado describir de manera muy breve, los diferentes hechos históricos que fueron marcando el contexto en el cual se conformará la ASEAN, y de cómo estos hechos condicionaron o modificaron el andamio del bloque en sus primeros años de acción. Posteriormente entraremos directamente al estudio del bloque como tal, revisando los principales documentos que le dieron funcionamiento al organismo y como se fue desarrollando a lo largo de los años esta nueva alternativa de la región del sudeste asiático. Con esto intentaremos poder dar al finalizar el capítulo un paneo general de como es el funcionamiento del organismo.

1.2 La alternativa de integración del sudeste asiático

Si bien en un primer momento la conformación no tenía primeras intenciones de carácter económico claras y definidas, no debemos dejar de tener en cuenta que la propia conformación del mismo buscara asegurar una posición a futuro que le permitiera avanzar en cuanto a este aspecto. Como hemos establecido a lo largo de este capítulo, la ASEAN, en sus orígenes tuvo más que nada entre sus objetivos buscar un acercamiento de los países, a partir de la pacificación de la región, buscando generar el bienestar común de la misma:

¹⁷ *Ibíd.* p.227.

Por todas as razões, a criação da ASEAN representa uma mudança de direção para o Sudeste Asiático. A busca por alternativas pacíficas para a solução das disputas, a crença na interdependência crescente e a tentativa de se alcançar a estabilidade e a prosperidade (como descrito na Declaração de Bancoc) substituiu a confrontação entre os países da região¹⁸.

Como ya hemos establecido algunos de los principales motivos de conformación del bloque, así como brevemente, un poco de la historia que llevo a la conformación el mismo. Por eso ahora debemos comenzar a hablar del funcionamiento en si del organismo, que es presentado como la experiencia mejor sucedida de la región.

Para comenzar hablar de cómo es el funcionamiento de la ASEAN, debemos comenzar por el punto de partida de la misma, nos referimos a la ya mencionada “Declaración de Bangkok” de 1967, que constituye el bloque de integración del sudeste asiático. Que comienza estableciendo el motivo que los lleva a la integración entre los países de dicha región, la “[...]existencia de intereses comunes y problemas comunes entre los países de Asia Sur-Oriental y convencidos de la necesidad de fortalecer aún más los lazos existentes de solidaridad regional y cooperación”¹⁹; como ya lo hemos hablado a lo largo de este capítulo, uno de los motivantes para la conformación de la ASEAN fue principalmente la cuestión de los conflictos existentes en la región que los lleva a la necesidad de un mayor acercamiento entre los países de la misma en pro de un mayor entendimiento y una pronta cooperación que busque la paz de la región que hasta el momento se encontraba dividida frente al contexto del enfrentamiento ideológico de la Guerra Fría, a modo de “establecer una base firme para la acción común promover la cooperación regional en Asia Sur-Oriental en el espíritu de igualdad y asociación y con ello contribuyen a la paz, el progreso y la prosperidad en la región”²⁰.

Conscientes los países de la región frente al nuevo mundo que se estaba viviendo, donde el proceso de regionalización de los distintos lugares del orbe se comienza a dar fuertemente a través de las distintas organizaciones de integración que se comienzan a crear pos Segunda Guerra Mundial, y de la necesidad de constituirse como bloque frente a esta nueva realidad mundial:

[...]en un mundo cada vez más interdependiente, la preciados ideales de la paz, la libertad, la justicia social y el bienestar económico se obtiene mediante la promoción de prácticas de comprensión, el buen vecindad y

¹⁸ *Ibíd.* p.217.

¹⁹ The Asean Declaration (Bangkok Declaration) Bangkok, 1967. Traducción nuestra.

²⁰ *Idem.*

cooperación significativa entre los países de la región ya unidos por los lazos de la historia y la cultura²¹.

Podemos ver entonces claramente cuáles eran los ideales que se priorizaban o se comenzaban a idear como punto de partida del bloque de integración asiático. Donde podemos ver también que ya se menciona el aspecto económico que posteriormente se hará mayor hincapié como mostraremos a lo largo de este trabajo. Solo luego de 1976 es que el bloque deja de ser una organización con un carácter de cooperación militar básicamente para enfocar los aspectos de la integración hacia cuestiones de cuño mayoritariamente económico:

[...] los países del sudeste de Asia comparten una primaria la responsabilidad de fortalecer la estabilidad económica y social de la región y asegurar su nacional de paz y progresiva el desarrollo, y que están decididos a asegurar su estabilidad y la seguridad de la interferencia externa en cualquier forma o manifestación con el fin de preservar sus identidades nacionales, de acuerdo con el ideales y aspiraciones de sus pueblos²².

Es importante resaltar que una de las preocupaciones que están presentes en la Declaración, es la seguridad de la región en lo que tiene que ver con la no intervención de la misma por naciones extranjeras. Esto nos muestra un cambio de paradigma en la región, que pasa de la fuerte influencia extranjera que condicionaba las relaciones de los países por el contexto de Guerra Fría, pero que cambiaría a partir sobre todo de esta Declaración. Esto ya presenta sus antecedentes, podemos mencionar entre ellos, la propia Conferencia de Bandung²³ de 1955, celebrada en Indonesia, uno de los países signatarios de dicha Declaración; y también la constitución del propio Movimiento de Países No Alineados (MPNA)²⁴ de 1961, celebrada en Belgrado, capital de Serbia. Estos dos precedentes históricos sirven para encaminar a la región bajo la idea de autodeterminación de los pueblos, donde se muestra a partir de entonces el punto de partida que podrá en marcha el proceso de

²¹ Idem.

²² Idem

²³ La Conferencia de Bandung se celebró entre el 18 de abril y el 24 de abril de 1955 entre algunos Estados asiáticos y africanos, que recientemente se independizaban en su mayoría. Se buscaba una cooperación económica, cultural, entre los Estados participantes, en oposición a cualquier práctica de cuño colonialista y/o neo colonialista.

²⁴ Es una organización de países, creada entre el 1 y 6 de setiembre del año 1961 en la Cumbre de Belgrado, con el objetivo de mantenerse dichos países neutrales en lo que tenía que ver con el conflicto de la Guerra Fría que se venía estado llevando adelante a partir de terminada la Segunda Guerra Mundial, y que bipolarizaba al mundo alrededor de dos superpotencias (Estados Unidos, el bloque capitalista; y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas - URSS, siendo el bloque socialista.) A pesar de haberse terminado dicho enfrentamiento ideológico con la caída de la URSS la organización continua vigente. The Non – Aligned Movement (NAM) Disponible en: <<http://www.nam.gov.za>> Acceso en: 7 de abril de 2014.

regionalización del sudeste asiático, hacia la búsqueda de la región por la autonomía de la misma.

Entre los objetivos del bloque asiático se encuentran los siguientes:

1. A fin de acelerar el crecimiento económico, el progreso social y cultural desarrollo de la región a través de esfuerzos conjuntos en el espíritu de la igualdad y la asociación con el fin de fortalecer las bases de una próspera y pacífica comunidad de Naciones del Sudeste Asiático; 2. Promover la paz y la estabilidad regional mediante el respeto de la justicia y el imperio de la ley en las relaciones entre los países de la región y la adhesión a los principios de la Carta de las Naciones Unidas; 3. Promover la colaboración activa y la asistencia mutua en materia de interés común en los ámbitos económico, social, cultural, técnico, campos científicos y administrativos; 4. Proporcionar asistencia entre sí en forma de capacitación e instalaciones de investigación en los ámbitos educativo, profesional, técnico y esferas administrativas; 5. Colaborar más eficazmente para la mayor utilización de sus agriculturas e industrias, la expansión de su comercio, incluido el estudio de los problemas del comercio internacional de productos básicos, la mejora de sus instalaciones de transporte y de las comunicaciones y la elevación de los niveles de vida de sus pueblos; 6. Promover estudios del sudeste asiático.; 7. Para mantener una cooperación estrecha y beneficiosa con existente organizaciones internacionales y regionales con objetivos similares y propósitos, y explorar todas las posibilidades de una cooperación aún más estrecha entre sí mismos²⁵.

Si bien en la Declaración aparecen una vasta cantidad de objetivos presentes para dicha organización, la misma como veremos tendrá un fuerte impulso de hecho para llevar adelante los mismos a partir sobre todo de la crisis asiática de los años 90`, cuando se comienza un mayor proceso de institucionalización de la misma y que será cuando realmente empiecen a actuar como bloque frente a los problemas que le afectan a la región. Es decir, que será la crisis el motor que mueva el propio proceso de integración del sudeste asiático como veremos más adelante. Otro punto importante a resaltar en la presente Declaración, trata de que en la misma ya aparezca de forma explícita la intención de estar la misma abierta a los demás miembros de la región, además de declararse como el bloque representativo del sudeste asiático:

[...] la Asociación está abierta a la participación de todos los Estados en la Región de Asia Sudoriental la suscripción de los citados objetivos, principios y propósitos. [...] la Asociación representa la voluntad colectiva de las naciones del sudeste de Asia para unirse juntos en amistad y la cooperación y, a través de esfuerzos conjuntos y sacrificios, seguro para sus pueblos y para la posteridad las bendiciones de la paz, la libertad y la prosperidad²⁶.

²⁵ Ídem.

²⁶ Ídem.

Estuvimos analizando cuales eran las implicancias para la región de lo que fue la Declaración de Bangkok de 1967, que conforma la ASEAN como un nuevo bloque de integración para el sudeste asiático. Para continuar seguiremos estudiando cual fue el progreso de dicha organización, pasando por sus principales acuerdos, tratados, que fueron conformando el bloque y que le dieron mayor institucionalización al mismo, buscando una nueva mirada hacia el marco regional por el cual pretendían integrarse los países contratantes.

El 24 de febrero del año 1976, será otra fecha importante para la ASEAN, donde se establecerán dos nuevos documentos que guíen al bloque. Nos referimos, en primer lugar, “The Declaration of ASEAN Concord”, que busca reafirmar lo establecido en la Declaración de Bangkok y que lo que busca especialmente es ampliar la cooperación de los países que integran el bloque, especialmente en cuatro dimensiones, a decir, económico, social, cultural y político. Además de esto, al final de dicho documento aparece la necesidad por reforzar las políticas en cuanto a seguridad regional, así como la constante búsqueda por una reformulación del bloque cuando lo sea necesario, buscando un mejor funcionamiento del mismo. Presentaremos a continuación como fueron abordados los cuatro pilares, o dimensiones abordadas en el presente documento.

Desde el punto de vista político, se adopta la necesidad de firmar el Tratado de Paz y Cooperación en el sudeste de Asia (documento que abordaremos a continuación), buscando con esto, buscar una solución a los conflictos que puedan existir intra-regionales, en pro de una zona de paz y neutralidad en la región; así como apuntar para la búsqueda de una cooperación judicial entre los miembros del bloque, lo que sin dudas ayudará a solucionar y/o buscar un marco jurídico para los conflictos que se presenten en la región²⁷.

En lo económico, se busca cooperar en lo que tiene que ver con el intercambio primeramente de los productos de carácter básico, como alimentos y también en lo que tiene que ver con la energía, buscando articular entre los Estados miembros para atender los problemas alimenticios de la región. Otro de los puntos importantes desde el punto de vista económico, que se busca a partir de este Tratado es la cooperación industrial entre los miembros, buscando atender en un primer momento a la necesidad de producción de productos alimenticios de primera necesidad; donde se buscará apoyar especialmente a los proyectos en este sentido que utilicen recursos existentes dentro de la región. Esto tiene un carácter muy importante para el desarrollo industrial autónomo de la región, buscando una industrialización de base entre los Estados miembros que parta fundamentalmente a partir de

²⁷ The Declaration of ASEAN Concord. Bali, 1976. Disponible en:
<<http://www.asean.org/news/item/declaration-of-asean-concord-indonesia-24-february-1976>>

las necesidades y recursos exclusivamente de la región como punto de partida para lo mismo. Otro de los puntos que se acuerdan dentro del aspecto económico es la cooperación en el comercio; donde, en primer lugar se busca cooperar comercialmente a partir de las necesidades alimenticias y de energía de la región, como ya vimos más arriba. Se buscarán a partir de entonces llevar adelante acuerdos que faciliten lo mismo; complementando con la búsqueda intensa por un mejor acceso de los mercados. Pero será fundamental una cooperación en el campo tecnológico entre los miembros, así como el intercambio de experiencias en lo que tiene que ver con métodos de producción. En un primer momento, lo que se busca por parte del bloque es darle mayor valor agregado a sus producciones, así como aumentar las mismas, para ganar mayor competitividad frente a los mercados internacionales, luego se buscará también apuntar al desarrollo de nuevos productos, a modo de diversificar las exportaciones de los mismos²⁸.

En el campo social, se buscará un desarrollo de las sociedades de los Estados miembros de la ASEAN, a partir del enfoque en la búsqueda por un mayor bienestar de los grupos sociales de más bajos ingresos, haciendo un fuerte hincapié en las poblaciones rurales, buscando para estos mayores oportunidades de empleo, con una mayor y justa remuneración. Por otra parte se busca una mayor participación de las mujeres y jóvenes de la comunidad en pro del desarrollo. Se apunta fuertemente a la atención de los problemas de gran crecimiento de las poblaciones de la comunidad de la ASEAN, buscando para esto la ayuda de los organismos internacionales competentes. Otro de los puntos en cuanto al aspecto social, es la atención al problema de las drogas como política del bloque.²⁹

En cuanto a lo cultural, se buscará el fomento a los estudios sobre el propio bloque en las distintas instituciones y niveles de educación del bloque. Apoyando fuertemente la producción intelectual como promotora de la identidad regional. Para esto se promoverá la cooperación de las diferentes instituciones del bloque.³⁰

Por otra parte, otro de los documentos importantes firmados este año fue, el Tratado de Amistad y Cooperación en el Sudeste de Asia (TACSE), que se llevó adelante en Indonesia. Recordando que para este entonces todavía continuaban como únicos miembros los cinco países fundadores. Este tratado busca reforzar las intenciones de la creación del bloque en lo que tiene que ver con la estabilidad regional que hasta ese entonces no se había dado de manera efectiva, porque las diferencias ideológicas provenientes fruto de la Guerra Fría (Las

²⁸ *Ídem.*

²⁹ *Ídem.*

³⁰ *Ídem.*

relaciones con Vietnam son un claro ejemplo de esto que solo ingresará en el año 1995) continuaban azotando a la región. Por eso en su artículo primero del Tratado, establece: “El propósito de este Tratado es el de promover la paz perpetua, amistad eterna y cooperación entre sus pueblos, lo que contribuiría a su fuerza, la solidaridad y la relación más estrecha”³¹.

Por otra parte se reforzaran los principios fundamentales de la Declaración de Bangkok, como forma de mostrar el nuevo camino que tomaba la región frente a los acontecimientos mundiales, en pro de una independencia de la región frente a las decisiones que sean tomadas por los países pertenecientes a la región, como:

a. El respeto mutuo de la independencia, la soberanía, la igualdad, la integridad territorial y la identidad nacional de todas las naciones; b. El derecho de todo Estado a conducir su existencia nacional libre de la interferencia externa, subversión o coerción; c. La no injerencia en los asuntos internos de los otros; d. Solución de diferencias o controversias por medios pacíficos; e. Renuncia a la amenaza o al uso de la fuerza; f. La cooperación efectiva entre ellos³².

Por otra parte este Tratado ya define algunos de los perfiles que seguirá la ASEAN en cuanto organismo de integración de la región del sudeste asiático. Establecerá la importancia de una cooperación en el ámbito económico: “Las Altas Partes Contratantes colaborarán para la aceleración del crecimiento económico en la región con el fin de reforzar las bases de una comunidad próspera y pacífica de las naciones del sudeste asiático”³³. A partir de entonces el bloque comienza a delinear cuáles serán sus bases de integración, “[...] una mayor utilización de su agricultura y de las industrias, la expansión de su comercio y la mejora de su infraestructura económica para el beneficio mutuo de sus pueblos”³⁴ y estableciendo a su vez el modelo de integración económica, si será abierto, cerrado o cual será la forma a adoptar: “En este sentido, deberán continuar explorando todas las vías para una cooperación estrecha y beneficiosa con otros Estados, así como a las organizaciones internacionales y regionales fuera de la región”³⁵. Siendo la cooperación económica un factor importante con “[...] fin de lograr la justicia social y elevar el nivel de vida de los pueblos de la región”³⁶.

³¹Treaty of Amity and Cooperation in Southeast Asia. Bali, 1976. Traducción nuestra. Disponible en: <<http://www.asean.org/news/item/treaty-of-amity-and-cooperation-in-southeast-asia-indonesia-24-february-1976-3>>

³² Ídem.

³³ Ídem.

³⁴ Ídem.

³⁵ Ídem.

³⁶ Ídem.

Si bien este Tratado también contiene como uno de sus pilares fundamentales la preocupación por mantener la paz y seguridad regional podemos ver como se fueron tomando en cuenta otros temas importantes como la cooperación económica. Pero además de esto, el mismo servirá también para dar el punto de partida a una nueva preocupación del bloque que será el camino hacia la institucionalización del mismo, es decir, la creación de órganos que se encarguen de llevar adelante los diferentes ámbitos de la integración pretendida por el organismo. Esto es una característica común de la mayor parte de organizaciones internacionales, donde luego de su creación les llevará luego de unos años comenzar con dicho proceso de institucionalización de los bloques, para dar un funcionamiento de hecho. Como se establece en el artículo 14 de dicho Tratado:

Para resolver los conflictos a través de los procesos regionales, las Altas Partes Contratantes constituirán, como órgano permanente, un Consejo Superior integrado por un representante de rango ministerial de cada una de las Altas Partes Contratantes a tomar conocimiento de la existencia de controversias o situaciones que puedan perturbar la paz regional y la armonía³⁷.

Pero debemos también tener en cuenta de que estamos hablando de una organización internacional de carácter inter gubernamental y que como aparece en el propio Tratado que estamos ahora abordando, para que exista una intervención en algún litigio por el Consejo Superior, las partes deberán de estar de acuerdo con lo mismo, como lo establece El propio artículo 16 de este Tratado: “La disposición anterior del presente capítulo no se aplicará a una disputa a menos que todas las partes en la controversia decidan a su aplicación a ese litigio”³⁸.

Otro de los elementos que están presentes en dicho Tratado, trata del carácter abierto de la propia organización, siendo esta de carácter regional por lo que permitirá la adhesión de cualquier Estado de la región. Comienza a plantearse a la ASEAN como una organización de gran importancia para el sudeste de Asia. Con este Tratado podemos ver algunos de los rumbos que comienza a tomar la organización, sus preferencias y el deseo de extenderse por la región a modo de tomar protagonismo internacional. Es importante tener en cuenta la importancia de la conformación de dicha organización frente a los grandes asiáticos como Corea del Sur, Japón, India y sobre todo hoy en día la propia China como la economía

³⁷ Ídem.

³⁸ Ídem.

número uno del mundo. Es importante resaltar a su vez que uno de los países integrantes hasta el entonces del bloque asiático es Singapur, considerado uno de los Tigres Asiáticos³⁹.

Otro de los elementos importantes que se dan en el año 1992 y que marcará el modo de integración de la ASEAN, es la creación de la “Area Free Trade of ASEAN” (AFTA), acuerdo firmado el día 28 de enero de 1992, con lo que se busca a partir del mismo, aumentar la competitividad de los países que integran el bloque; eliminando los aranceles y las barreras no arancelarias entre los miembros; buscando a su vez generar una mayor atracción de inversión directa extranjera. Este acuerdo marcará sin dudas un nuevo rumbo para la ASEAN.

Uno de los puntos clave de este acuerdo es el establecimiento del Arancel Preferencial Común Efectivo (CEPT – según sus siglas en inglés). Este arancel, a diferencia de otros aranceles que se aplican en otros organismos de integración, no se aplica para los productos que los países de la ASEAN deseen importar de fuera del bloque, sino que será aplicado para las mercaderías diferenciadas dentro del mismo. Buscando con esto incrementar los intercambios comerciales intra región que varía entre un 0% y un 5%⁴⁰.

Debemos tener en cuenta de que la aplicación de dicho acuerdo, será en principio para los cinco países fundadores del bloque y Brunei, que eran los países que integraban el organismo para este año. Con la posterior incorporación de los demás cuatro países integrantes del bloque, los mismos también irán adoptando dicho acuerdo de manera progresiva, es decir, se les respetará a los mismos que su adhesión al acuerdo sea de manera gradual, para no generar un impacto que pueda deteriorar sus economías⁴¹.

Pero nos interesa a modo de conocer más en profundidad algunas medidas del bloque, profundizar sobre algunas características que tienen que ver con el AFTA y el CEPT. Donde, de acuerdo con el artículo 1 del acuerdo que constituye el área de libre comercio, además de algunas particularidades ya presentadas sobre la existencia del CEPT, al igual que la “lista negativa” que presenta el MERCOSUR, para proteger la producción nacional de ciertos productos. Dicha lista se la denomina “lista de exclusión”, y tiene la misma esencia que en el caso del MERCOSUR; proteger la producción local, de algunos sectores estratégicos para la economía nacional de los Estados miembros.

³⁹ Se denomina bajo este nombre a cuatro países que tuvieron un gran crecimiento económico entre los años 1960 y 1990, acompañado de un fuerte proceso de industrialización. Además de Singapur que pertenece a la ASEAN, se encuentran bajo esta denominación: Corea del Sur, Japón y Taiwán.

⁴⁰ ASEAN Free Trade Area (AFTA Council). Singapur, 1992. Disponible en: <<http://www.asean.org/communities/asean-economic-community/category/asean-free-trade-area-afta-council>>

⁴¹ Ídem.

El artículo 2 de dicho acuerdo, establece cuales son los productos que se incluirán en el CEPT. Encontramos una particularidad que presenta esta modalidad de arancel especial, a la hora de definir cuáles serán los productos originarios de la región, donde establece en el numeral 4 de dicho artículo lo siguiente: “Un producto se considerará como originario de los Estados miembros de la ASEAN, si al menos el 40% de su contenido original de cualquier Estado miembro”⁴². Esto como veremos en el próximo capítulo tiene algunas diferencias con lo adoptado por el MERCOSUR en este sentido. Pero podemos analizarlo de todos modos primeramente desde la propia ASEAN, donde podemos ver una clara estrategia económica que puede ser vista como bastante pragmática, ya que por un lado se busca por parte del bloque aumentar las relaciones intra bloque, pero no se está limitando la misma a la interacción con lo externo, es decir, que se deja entrever un modelo de integración que busca integrar la región, pero que no limita esta visión meramente al factor nacional, sino que da cabida a la adopción de elementos externos que permitan un rápido desarrollo de la producción industrial con componentes extra bloque. Podemos complementar la lectura de lo mismo diciendo, que lo externo podrá ser incluso un factor que actúe como motor del proceso de integración del organismo.

De acuerdo con el artículo 4 del acuerdo, serán incorporados los productos al CEPT y por ende reducidos sus aranceles de forma gradual; buscando un justo equilibrio entre países que presentaban un arancel demasiado alto para un producto y uno que lo tenía en menor valor, dándole mayor plazo al primer caso para que no se genere un impacto negativo en la economía nacional que podría sufrir algún efecto negativo con la puesta en marcha de forma inmediata del CEPT. De todas formas, se prevé la posibilidad también de que los países adopten la modalidad de acuerdos bilaterales que busquen agilizar dicho proceso, adoptando un programa acelerado de reducción de los aranceles a 0% - 5%, en pro de un acelerado proceso de integración del bloque.⁴³ A su vez, en el artículo 7 del acuerdo se prevé la posibilidad de que el algún país pueda tomar alguna medida de urgencia que lleve a prohibir la importación tanto en cantidad, como en su total de algunos productos que provoque dicha importación un efecto negativo en su economía:

⁴² Agreement on the Common Effective Preferential Tariff Scheme for the ASEAN Free Trade Area. Singapur, 1992. Traducción nuestra. Disponible en: http://www.asean.org/images/2012/Economic/AFTA/Common_Effective_Preferential_Tariff/Agreement%20on%20the%20Common%20Effective%20Preferential%20Tariff%20Scheme%20for%20the%20ASEAN%20Free%20Trade%20Area.pdf

⁴³ Ídem.

Si, como resultado de la aplicación del presente Acuerdo, la importación de un producto en particular optar al régimen de la CEPT está aumentando de una manera tal que cause o amenace con causar un perjuicio grave a los sectores productores de productos similares o directamente competitivos en el importación de Estados miembros, el Estado miembro de importación podrá, en la medida y durante el tiempo que sean necesarios para prevenir o reparar ese daño, suspender las preferencias provisionalmente y sin discriminación [...] ⁴⁴

Los Estados nacionales de la ASEAN, podrán también adoptar otro tipo de medidas complementarias a modo de contribuir al esfuerzo de liberalización del comercio en la zona intra bloque. Como establecido en el artículo 5 del acuerdo, podrán los miembros implementar otras medidas que ayuden en la cooperación:

Los Estados miembros deberán estudiar otras medidas en las zonas fronterizas y no fronterizas de cooperación para suplementar y complementar la liberalización del comercio. Estos pueden incluir, entre otros, la armonización de las normas, el reconocimiento recíproco de las pruebas y certificación de los productos, la eliminación de barreras a las inversiones extranjeras, consultas macroeconómicas, las reglas de la competencia leal, y la promoción del capital de riesgo ⁴⁵

Esto por un lado le da un mayor margen de actuación a los Estados dentro del bloque para poder establecer por ejemplo, acuerdos binacionales que les permitan agilizar ítems específicos entre estos, sin tener que estar lo mismo determinado o mandatado por el organismo.

Si bien no cabe a este trabajo abordar de manera profunda todos los órganos que constituyen la ASEAN, nos parece importante poder mencionar como es la estructura del bloque, por la falta de conocimiento que existe y la falta de trabajos que aborden un organismo de integración asiático en los estudios latinoamericanos. Para poder mostrar también, como se da el proceso de institucionalización del bloque, siendo esta una manera de contrastar con modelos también de nuestra región. Queriendo mostrar el pragmatismo de la región del sudeste asiático a la hora de pensar la integración. El bloque, como podremos ver a lo largo de nuestro trabajo se preocupa más por la aplicación rápida de mecanismos de integración económica que le permitan avanzar en cuanto a este aspecto, disminuyendo las barreras al comercio entre los mismos y caminando hacia una integración productiva de sus mercados.

⁴⁴ Ídem.

⁴⁵ Ídem.

Para esto debemos realizar una revisión del principal y más importante documento del organismo realizado el 20 de noviembre de 2007, que establecerá como se conformará el bloque. En el ápice, tenemos: A) La Cumbre de la ASEAN, que es el órgano supremo, que toma las decisiones de forma deliberativa, buscando cumplir con los objetivos del organismo, instruyendo a los Ministros competentes para cada uno de los Consejos de la ASEAN, aceptar y diluir los órganos sectoriales ministeriales y otros, nombrar al Secretario General del bloque. Las reuniones del mismo se realizan dos veces al año y siempre que lo sea necesario. B) Consejo Coordinador de la ASEAN, compuesto por los Ministros de Relaciones Exteriores de los países del bloque. Se reunirá al menos dos veces al año y es el encargado de preparar las reuniones de la Cumbre de la ASEAN. Coordinar, la aplicación de los acuerdos, las decisiones de la Cumbre, la aplicación de las diferentes políticas con los Consejos Comunitarios. C) Consejos comunitarios de la ASEAN. Estos son, el Consejo Político de Seguridad de la Comunidad de la ASEAN, el Consejo de la Comunidad económica y el Consejo Socio-cultural Comunitario de la ASEAN. Cabe destacar que estos tres Consejos representan los tres pilares de la integración de la ASEAN. Cada uno de estos se encargará de hacer cumplir las decisiones tomadas por la Cumbre, en lo que tenga que ver con su competencia; así como presentarle informes y recomendaciones a la misma. Los mismos se reunirán como mínimo dos veces al año.⁴⁶

Por otra parte se encuentran: D) Órganos Sectoriales de la ASEAN, que deberá poner en práctica los acuerdos y las decisiones de la Cumbre, fortalecer la cooperación en sus respectivos campos, apoyar la integración y presentar informes y recomendaciones a los Consejos Comunitarios. E) Secretario General y Secretaria de la ASEAN. El Secretario será elegido por la Cumbre de la ASEAN, por cinco años, no renovable. El mismo deberá, llevar adelante los deberes presentes en la Carta, supervisar el buen funcionamiento de los acuerdos. Será también el primer Oficial Administrativo de la ASEAN. Al mismo lo auxiliarán cuatro Secretarios Generales Adjuntos provenientes de cuatro Estados miembros diferentes, que tendrán el rango y estatus de Vice Ministros. F) Comité de Representantes Permanentes. Cada Estado designará un Representante Permanente con el rango de embajador, que estará presente en Yakarta, capital de Indonesia. Este Comité deberá apoyar los trabajos de los distintos órganos de la ASEAN, coordinar las Secretarías Generales, facilitar la cooperación con los socios externos. G) Secretarías Nacionales. Cada Estado miembro tendrá una, que será el punto de foco nacional, encargada de cuidar que se cumplan las acciones del bloque en el

⁴⁶ The ASEAN Charter. Singapur, 2007. Disponible en: < <http://www.asean.org/archive/publications/ASEAN-Charter.pdf>>

plano nacional. H) Cuerpo de Derechos Humanos de la ASEAN. Es el encargado de velar por la promoción y protección de los Derechos Humanos, de acuerdo con el propósito y los principios de la Carta. I) Fundación ASEAN, será la encargada de apoyar al Secretario General y colaborar con demás órganos. Debe generar la colaboración entre el sector empresarial. La sociedad civil, la academia y demás partes interesadas.⁴⁷

Este capítulo, tenía como objetivo introducirnos al estudio de lo que es la Organización de integración regional mejor sucedida del continente asiático, la ASEAN. Donde buscamos, abordar, primeramente, cuáles fueron las circunstancias y los hechos que se dieron en torno al surgimiento del bloque asiático; contextualizando al mismo dentro de lo que fue la lógica de la Guerra Fría para la región. Guerra que condicionó la propia gestación del bloque, frente a una realidad de rivalidades ideológicas y conflictos de seguridad en la región. Si bien no pudimos traer al caso todos los aspectos que podrían ser abordados por un capítulo tan vasto y rico de historia, nos pareció prudente y necesario encuadrar a la región del sudeste asiático frente a una realidad histórica que determinará las propias particularidades y modos de accionar dentro del organismo de integración asiático. Revisamos también el rol que jugó en el organismo la propia crisis económica vivida por la región, para visualizar el modo adoptado por el organismo frente a lo mismo.

Posteriormente nos planteamos el estudio de la ASEAN como la alternativa de Asia, específicamente del sureste asiático. Donde buscamos abordar cuales fueron los primeros accionares de la organización a través del abordaje y breve análisis de sus principales documentos constitutivos, así como otros acuerdos de carácter relevante para la organización. Decidimos también hacer un abordaje sobre su estructura, a modo de entender en parte su funcionamiento y de cómo se dio ese proceso de institucionalización del bloque, revisando sus principales órganos y funciones de los mismos.

Luego de esta contextualización histórica y de haber dado un paneo general de la estructura y funcionamiento de la ASEAN, buscaremos en el próximo capítulo revisar cual corriente teórica creemos que es la que mejor responde a las necesidades de nuestro estudio y al propio entendimiento de la ASEAN como un todo. Para esto abordaremos la corriente teórica neo estructuralista, aplicado al sudeste asiático y posteriormente; analizaremos cual fue el camino adoptado por América Latina a su vez, frente al camino realizado por la región asiática en cuestión.

⁴⁷ Ídem.

CAPÍTULO II: Neo estructuralismo: Regionalismo abierto e “integración productiva con equidad”.

2.1 El neo estructuralismo de la CEPAL

Uno de los principales objetivos de este trabajo es buscar cómo se encuadra este modelo de integración, un poco diferente del que ya conocemos en nuestro continente latinoamericano, buscamos intentar a partir del estudio de este modelo de integración asiática intentar comprender cuales son los parámetros que sigue el mismo. No estamos intentando cuadrar al modelo de integración en un marco teórico específico, sino que intentamos comprender como se desarrolla el mismo a partir de estudios teóricos previos. Es parte de nuestra hipótesis de trabajo verificar si el neo estructuralismo nos ayuda a comprender dicho proceso de integración, en una región que no cuenta con suficientes estudios latinoamericanos y que nos ayudara a contribuir a partir del mismo a un mayor entendimiento del mismo, que nos permita verificar aquella experiencia con las nuestras en América Latina, intentando así contribuir a nuestro propio proceso de integración, sin querer imponer modelos desde afuera, sino analizando alternativas de integración que muchas veces desconocemos o que no son objeto directo de la mayor parte de nuestros estudios. Para esto comenzaremos a explicar la teoría neo estructuralista, sus principales exponentes, sus aportes más importantes en lo que tenga que ver con el proceso de integración y que de esto puede o no explicar un poco el modelo de integración que nos propusimos trabajar.

El neo estructuralismo es una corriente teórica latinoamericana de las relaciones internacionales, que surge como una revisión de las teorías estructuralistas provenientes fundamentalmente de Raúl Prebisch⁴⁸, ex secretario general de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). La corriente neo estructuralista trabaja sobre las bases de las ideas de desarrollo productivo, social y de inserción internacional; haciendo hincapié en el crecimiento con equidad distributiva. Esta teoría surge a partir de la década del 80' y 90' en un contexto en el que la región latinoamericana pasaba de un regionalismo cerrado que venía siendo desarrollado a partir de las ideas de Prebisch a un regionalismo abierto, bajo el marco

⁴⁸ (San Miguel de Tucumán, Argentina, 17 de abril de 1901 –Santiago de Chile, Chile, 29 de abril de 1986) Fue un contador y economista argentino. Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe – CEPAL ENTRE 1950 y 1963; Secretario General de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo – UNCTAD entre 1964 y 1969. Página oficial de la Comisión Económica para América Latina – CEPAL. Disponible en:

<<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getprod.asp?xml=/noticias/paginas/5/13975/P13975.xml&xsl=/tpl/p18fst.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>>

de los postulados del Consenso de Washington para la región. Es decir, los países latinoamericanos comenzaban a aplicar medidas de apertura comercial, mirando hacia afuera de la propia región.

Es necesario que abordemos a continuación algunas características del regionalismo abierto o también conocida como “transformación productiva con equidad”, es decir, uno de los fuertes postulados del neo estructuralismo de la CEPAL, que nos ayudará a comprender mejor de qué modo y de cual modelo de integración estamos hablando:

La integración generalmente ha implicado la interacción entre dos tipos de fenómenos. Primero, la apertura comercial y las políticas de desreglamentación que virtualmente todos los países han emprendido a nivel nacional [...] han puesto de relieve la importancia relativa del comercio exterior en el conjunto de las economías. Dichos fenómenos también han contribuido a incrementar el comercio recíproco y la inversión intralatinoamericanos, tomando en cuenta la cercanía geográfica. En segundo lugar, a esa tendencia "natural" y no discriminatoria frente a terceros países se ha sumado la integración impulsada por acuerdos o políticas explícitas, que sí entrañan ciertas preferencias con respecto al trato dispensado a las demás naciones⁴⁹.

Tenemos entonces, por un lado una definición de lo que sería una “transformación productiva con equidad” que tiene un componente fuertemente ideológico; que responde a la necesidad de: Responder a los postulados del Consenso de Washington; es decir, por un lado la búsqueda de una apertura de las economías, que responde a los postulados del Consenso de Washington de los años 90`, a la liberalización del comercio internacional, las eliminaciones de las barreras a las inversiones extranjeras directas; que poco se separa de principios de carácter neoliberal. Por otro lado, responde a una lógica de pos Guerra Fría, de un mundo “globalizado”, en la cual, los países latinoamericanos enfrentaban dos fenómenos que interactuaban con los procesos de integración que se intentaban llevar adelante, es decir, la abertura neoliberal y el libre comercio internacional. El MERCOSUR, es sin duda un proceso de integración que atraviesa con mayor claridad esta fase; el llevar adelante un proceso de integración, inserido en una lógica de carácter neoliberal, donde si bien se comenzaba a gestar el organismo, por otra parte, los países aplicaban distintas políticas de cuño neoliberal, como privatizaciones, disciplina presupuestaria, disminución del gasto público, entre otras.

⁴⁹ CEPAL. *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*. 1994. Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/7/4377/lcg1801e.htm>

Es decir, el tipo de integración que se está pensando en el marco de las ideas planteadas por la CEPAL de los años 90', se refiere a una definición de integración del tipo estrictamente comercial, donde los dos elementos que integran son estrictamente de carácter económico o enfocados en lo mismo, a entender, la importancia del grado de apertura comercial que tenga un país con respecto a su vecino regional en interacción con el favorecimiento o no a otra Nación en el marco de la integración regional. Donde lo que está en juego a la hora de pensar de esta forma la integración es, el atendimento al grado de interacción comercial que tengan los países con sus pares de la región y/o con los de fuera de la misma. Esto sin duda determinará el tipo de regionalismo que se está llevando a cabo en una región, ya que entendemos que a mayor grado de apertura comercial intra región en detrimento del comercio con terceros países de fuera de la región, estaríamos hablando de un regionalismo de tipo cerrado. En cambio si hablamos de un tipo de integración regional de tipo abierta, el grado de interacción y/o de apertura con países extra bloque es mucho mayor; ya que el regionalismo abierto tiende a una mayor apertura económica de las economías nacionales al exterior, llevando a una mayor competitividad de los países de la región:

Es decir, un proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración como por otras políticas en un contexto de apertura y desreglamentación, con el objetivo de aumentar la competitividad de los países de la región y de constituir, en lo posible, un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente. Con todo, de no producirse ese escenario óptimo, el regionalismo abierto de todas maneras cumpliría una función importante, en este caso un mecanismo de defensa de los efectos de eventuales presiones proteccionistas en mercados extra regionales.⁵⁰

Por lo tanto tenemos presente, que el regionalismo abierto contempla fuertemente la integración regional. Pero distinta a aquella presentada por la CEPAL de los primeros años (regionalismo cerrado), donde si bien se hacía un hincapié en la importancia de la integración regional, el grado de abertura de la región, o mejor dicho de las economías nacionales de la región, al exterior era más bien nulo, porque se estaba en una etapa de consolidación de las economías nacionales y en una fase de fuerte proteccionismo en pro del incipiente desarrollo industrial tan necesario para América Latina para aquellas épocas. En este caso, al referirnos al regionalismo abierto, nos estamos frente a nuevas características de la dinámica regional; si bien los países se integraran regionalmente, abrirán sus economías al mercado externo, es decir, a la posibilidad de entrada de capitales extranjero, a una mayor liberalización de sus economías.

⁵⁰ Ídem.

Pero América Latina no es la única región que se abrirá al exterior durante estos años, sino que también será una particularidad del continente asiático, la apuesta hacia el ya mencionado regionalismo abierto:

Se propone una mayor apertura comercial impulsada en forma gradual y selectiva y reforzada por un tipo de cambio real elevado y estable, como parte de un proyecto orientado a lograr una competitividad “auténtica”, es decir, basada en el fortalecimiento de la capacidad productiva y de innovación. En este sentido, se subraya el carácter sistémico de la competitividad, priorizando la creación de infraestructura física, la formación de recursos humanos y las políticas de innovación y progreso técnico para alcanzar un crecimiento más elevado y sostenido y una inserción internacional exitosa⁵¹.

Para el neo estructuralismo entonces, tanto la equidad como el progreso técnico son fundamentales en pro de mejorar la productividad y la competitividad internacional. Se distingue entre la competitividad auténtica, es decir, la que surge de la aplicación constante y consecutiva de tecnología, la calificación del capital humano y la equidad; y la competitividad espuria, es decir, la que está basada en ventajas del tipo de cambio, salariales, así como de recursos naturales.

Es importante también señalar que los neo estructuralistas consideraban la importancia de que la región latinoamericana, que ya había pasado por un proceso de sustitución de importaciones durante la etapa del regionalismo cerrado y que por ende había creado una industria de base; ahora debería ir hacia lo que denominan como una segunda etapa, que sería el enfoque hacia un mayor desarrollo industrial, en busca de volverse países exportadores de manufacturas, que ha sido justamente lo que no ha sucedido con la región, y si con los países asiáticos que se han vuelto fuertes exportadores de productos manufacturados bajo la fuerte incorporación de tecnología a su proceso productivo. El papel de la integración juega en este ámbito una gran importancia, ya que la misma sería el medio por el cual los países a través de esta diversifiquen sus producciones industriales dentro de un contexto de concertación regional. Cabe destacar que para que este proceso de integración sea próspero desde esta perspectiva los diferentes países inseridos en dicho proceso necesitarían articular entre sí su industrialización nacional, coordinando los esfuerzos en materia de inversión incorporación tecnológica, etc.⁵².

⁵¹ BIELSCHOWSKY, R. *Sesenta años de la Cepal: estructuralismo y neo estructuralismo*. Brasilia, 2009. p.179.

⁵² *Ibíd.* p. 179-180.

La industrialización para los neo estructuralistas, rendiría mejor dentro de la lógica de un mercado integrado, por lo que ven como costoso e ineficaz una política de tarifas aduaneras elevadas y tipos de cambio sobrevaluados que terminen por restringir las importaciones.

Entre los autores más importantes, exponentes de la teoría neo estructuralista tenemos Fernando Fajnzylber (1940-1991), que fue un economista chileno, asesor de diferentes organismos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Brasil. Fue nombrado Director de Comercio Exterior en 1971 por el gobierno chileno de Salvador Allende, lo que lo obligó en el 73' con la caída de dicho gobierno en manos del dictador Augusto Pinochet, a exiliarse en México, donde trabajó en diversas instituciones de investigación y Universidades. Entre los años 1980 y 1986 fue jefe de la representación de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) En México. En 1986 regresa a Chile y es nombrado director del Departamento de Desarrollo Industrial de la CEPAL. Entre sus obras más importantes se encuentran: “*Estrategia Internacional y empresas internacionales*” (1970), “*Sistema industrial y exportación de manufacturas: análisis de la experiencia brasileña*” (1970), “*La dimensión tecnológica en la planificación de la industria de bienes de capital*” (1979), “*Reflexiones sobre la industrialización exportadora de los países del Sudeste asiático*” (1981), “*La industrialización trunca de América Latina*” (1983), “*La industrialización de América Latina: de la "caja negra" al "casillero vacío"*” (1987), entre otras.

La importancia en la utilización de la teoría neo estructuralista de las relaciones internacionales en nuestro proyecto radica en la utilidad que nos trae a la hora de pensar el modelo de integración asiático, donde varios de los postulados por parte de los neo estructuralistas son aplicados entendemos en dicha región. Con esto nos referimos al enfoque que abordan los países asiáticos en cuanto a la importancia en la incorporación de tecnología en los procesos de industrialización de los mismos. Donde aplican una clara estrategia de inserción internacional enfocada a la producción en masa y exportación de grandes volúmenes de productos manufacturados; favorecidos por una integración que busca diversificar dicha producción industrial en pro de una mejor competitividad, lo que lleva a una mejora de la productividad, buscando una “competitividad auténtica”.

Para que exista dicha “competitividad auténtica” es necesario desarrollar el potencial industrial, que le permita inserirse a la región latinoamericana al mercado internacional de manera más favorable:

Las primeras propuestas de transformación productiva con equidad estaban encaminadas a retomar el camino de la industrialización de la región. Una industrialización que insertase a dicha región en la competencia internacional, pero con una clara manifestación a favor de la protección, el rechazo contundente a la apertura externa indiscriminada y una crítica a la propuesta de formación de patrones de especialización basados en la abundancia de recursos naturales. Se avanza en el concepto clave para analizar la incorporación del progreso técnico, que es “núcleo endógeno de dinamización tecnológica”⁵³.

Tenemos entonces algunos elementos importantes que son rescatados en el pensamiento neoestructuralista, el progreso técnico, industrialización, que llevarán a un mayor crecimiento económico. Pero no solo esto es importante para los neo estructuralistas, sino que consideran importante también la competitividad internacional, siendo estas las claves necesarias para el desarrollo. Debemos comprender que cuando se habla de una transformación productiva con equidad se refiere a que la inserción internacional debe darse de manera no indiscriminada, sino a partir de haber sentado las bases de la industrialización, que les permita competir en el exterior⁵⁴.

Por otra parte, debemos tener en cuenta de que la corriente neo estructuralista de la CEPAL, aparece fuertemente cuando se agota el marco ideológico dominante de desarrollo económico neoliberal, adoptado por la región latinoamericana, ya desde antes inclusive de la década del 80'. Donde, los estudios de la CEPAL, muestran que ya para finales de la década del 90' se empezaban a corregir algunos desequilibrios fiscales, el nivel de las exportaciones comenzaban a expandirse y se hacía un llamado de atención a los importantes procesos de integración regional llevados adelante por América Latina, como es el claro ejemplo del MERCOSUR. Estos factores comenzaban a mostrar el agotamiento de hecho del modelo neoliberal y el encaminamiento de la región hacia la búsqueda de una reactivación económica, que había sido fuertemente retraída en la década anterior⁵⁵:

Hacia el inicio del siglo, después de una década en que se profundiza la relación centro-periferia, la visión de la CEPAL se encamina hacia un enfoque más apegado a la visión del desarrollo a través de las exportaciones, privilegiando la denominada inserción internacional eficiente, la participación del Estado se concibe como fundamental para mejorar el funcionamiento de los mercados de tecnología, de capital humano y de divisas⁵⁶.

⁵³CEPAL. Transformación productiva con equidad. Santiago de Chile. 1990. In: GUTIERREZ. O. *Estructuralismo, neoestructuralismo y las estrategias de desarrollo en América Latina*. 2010. p. 7

⁵⁴ *Ibidem*. p. 8.

⁵⁵ CEPAL. *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. Santiago de Chile, 2000.

⁵⁶ RODRIGUEZ, O. El estructuralismo latinoamericano. México. CEPAL – Siglo XXI. 2006. In: GUTIERREZ. O. *Estructuralismo, neoestructuralismo y las estrategias de desarrollo en América Latina*. 2010. p. 9

Para llevar adelante de manera satisfactoria los frutos del progreso técnico, es necesario que los Estado ejecuten políticas que logren incidir sobre los mercados, específicamente sobre los factores de producción. Serán necesarias políticas que fomenten la competencia, teniendo como una de las salidas posibles la persistencia público – privada. Pero esto debe de realizarse de manera controlada, estamos hablando precisamente de una economía de tipo planificada, donde el Estado juega un rol importante no solo como fiscalizador de las políticas macroeconómicas llevadas adelante, sino siendo también el motor que las impulse, en pro del desarrollo; siendo quien garantice una distribución equitativa de los frutos provenientes del mismo. Por lo tanto la transformación productiva se alcanzará a partir de:

a) fomento público a las acciones innovadoras[...] b) empeño en el desenvolvimiento de complementariedades, incluido el de instituciones públicas y privadas apropiadas para servirle de sustento; c) promoción de la asociación empresarial, y en particular la de la formación de conglomerados productivos; d) incidencia estatal en la estructuración ordenada de aquellas actividades que tienden a ser desplazadas, a modo de facilitar la transferencia de recursos hacia nuevos sectores; e) el impulso a las actividades exportadoras, tanto a través del apoyo a la apertura de nuevos mercados como por la vía de la diversificación de la oferta y de la constitución de nuevos encadenamientos productivos internos⁵⁷.

Podemos entender el planteo del neo estructuralismo como un modelo de desarrollo nacional, que contiene fuertes elementos de las políticas keynesianas; donde el Estado tiene un papel fundamental como organizador del mercado, a partir de una fuerte intervención en el mismo que le permita aumentar la “demanda efectiva” a partir de políticas fiscales, administrativas. Siendo este quien coloque las reglas de juego en el mercado interno, para poder posteriormente inserirse de manera competitiva en el mercado internacional. Debe por ende actuar como un estimulante de la inversión, atrayendo distintos capitales que le permitan fundamentalmente expandir el proceso de industrialización, premisa fundamental para el neo estructuralismo. Es importante resaltar juntamente con este punto, que el desarrollo no se promoverá solamente a través del gasto público, sino que las normas, políticas y organización son los instrumentos fundamentales de los que debe valerse el Estado. No es un Estado proteccionista, pero controla fielmente no caer en la apertura indiscriminada de su economía, pero sabe que la exportación de productos manufacturados tiene gran importancia para los

⁵⁷ RODRÍGUEZ. O. El estructuralismo latinoamericano. p.446. México, 2006. CEPAL – Siglo XXI. In: GUTIERREZ. O. *Estructuralismo, neoestructuralismo y las estrategias de desarrollo en América Latina*. 2010. p.9

países que ostentan un desarrollo industrial medio. Por lo que el modelo exportador podría ser no neoliberal, sino presentar un carácter de tipo más desarrollista como ha ocurrido en los países asiáticos más dinámicos⁵⁸.

Otro de los elementos importantes del neo estructuralismo es el concepto de “transformación productiva con equidad”, que surge en los años 90`, como ya mencionamos anteriormente como parte de una revisión de la teoría cepalina estructuralista, corriente que tuvo influencia importante hasta la década del 70` para la región y que luego dará paso a la política neoliberal monetarista que pasará a ser aplicada en los años 80`, provocando en los países de la región un estancamiento económico. Por lo que surge a partir del debate teórico de la CEPAL, que buscaba respuesta a los problemas estructurales de América Latina que atravesaba en la década pérdida. Para esto, en 1990 la CEPAL publicará un trabajo denominado: “Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria de América Latina y el Caribe en los años 90”, buscando alternativas al neoliberalismo y preocupados por la situación industrial de la región que había visto estancada su producción industrial de sustitución de importaciones. Para esto, la “transformación productiva con equidad” traduce la necesidad de cambios estructurales en la economía, a modo de lograr un desarrollo y crecimiento económico con equidad, haciendo un fuerte llamado al desarrollo de la estructura productiva de los países latinoamericanos que hasta el momento se encontraba estancada y que no había encontrado en el pasado una respuesta al problema de la industrialización; pero que tenía en el estructuralismo un antecedente importante en cuanto a este punto.

Las principales características de la “Transformación productiva con equidad” son:

1. Concebir el sistema económico internacional con una lógica de relaciones asimétricas entre el centro y las economías periféricas, tanto a escala comercial como a escala financiera.
2. El rescate de la industrialización como único camino para acceder a un desarrollo más dinámico y autónomo, a las ventajas del progreso técnico, al aumento de la productividad y al aumento en el nivel de vida de las mayorías.
3. Heterogeneidad estructural y difusión tecnológica restringida, considerando el tipo de especialización y heterogeneidad productiva heredado del período de desarrollo hacia fuera. En las nuevas condiciones se requería un tipo de industrialización que conduzca a diversificar la producción, aumentar la productividad media del trabajo, fortalecer la articulación entre los sectores productivos, diversificar la estructura exportadora y reducir el rezago tecnológico.
4. Crecimiento con equidad, como la base para el diseño de estrategias de desarrollo económico. Esta preocupación no se había considerado en modelos anteriores y ahora

⁵⁸ GUTIERREZ. O. *Estructuralismo, neoestructuralismo y las estrategias de desarrollo en América Latina*. 2010. passim.

constituye uno de los elementos principales de las nuevas estrategias de desarrollo para las economías latinoamericanas⁵⁹.

Lo que se plantea el Estado neo estructuralista es poner mayor foco en los problemas macroeconómicos, cuidando el sistema productivo, pero dando sobre todo una mayor atención a otros aspectos como la inversión social, pero más distributiva y teniendo como factor relevante la incorporación al proceso productivo de una fuerte dotación tecnológica, que le permita inserirse en el sistema internacional con mejores condiciones de competencia. Será un Estado que gaste pero con una mayor planificación del mismo y hace un importante cuidado del ahorro. Para esto el modelo de integración llevado adelante por la región será importante para el neo estructuralismo, a través de la reducción de impuestos aduaneros entre los Estados, sin descuidar la realidad económica mundial. Estamos hablando entonces de un Estado planificador, principal actor, que dirigirá la economía en pro de la búsqueda de la equidad social a través de la distribución más justa de los resultados del aumento de la productividad, que se obtendrá a través de un proceso de industrialización fuerte orientado no solo al mercado interno, sino también a los mercados externos de manera estratégica.

Tenemos entonces algunos elementos importantes que hemos sacado del análisis de los postulados del neo estructuralismo: En primer lugar, la industria como motor del crecimiento económico que llevará a un desarrollo equitativo del país. Segundo, la importancia de la integración regional que impulse el intercambio de productos manufacturados (con reducción de aranceles) entre los países, donde el Estado se encargará por ejemplo, de subsidiar las exportaciones, de manera que le permita una mayor y mejor competitividad externa. Tercero, la importancia de la incorporación tecnológica al proceso productivo, donde en el caso de la integración regional es necesario pueda darse una integración productiva, que no inhiba la capacidad de producción industrial de ninguno de los países envueltos en el proceso. Cuarto, un Estado controlador del proceso productivo, que se encargue de distribuir los frutos del crecimiento económico, buscando un desarrollo con equidad. Para esto deberá garantizar las condiciones de infraestructura necesarias, como la salud, educación, vivienda, transporte, comunicación, buscando desarrollar mejores condiciones de competitividad⁶⁰.

Dentro de este contexto planteado por el neo estructuralismo, nos parece importante abordar cual es el papel específico que juega la integración para los mismos, frente a una lógica de regionalismo abierto como ya hemos abordado anteriormente. La integración tiene

⁵⁹ ROSALES. O. El neoestructuralismo en América Latina. Revista In: *Iberoamericana* Nro. 15. p.397-401

⁶⁰ SUNKEL. O. Un enfoque neo estructuralista para América Latina In: *Revista Trimestre Económico*. Nro. 56. p. 24-30.

para el neo estructuralismo distintos elementos, entre ellos hemos abordado lo que para los teóricos de esta corriente es fundamental a la hora de pensar en integración regional, donde entra la ya mencionada transformación productiva con equidad:

La integración también puede generar beneficios importantes al influir en las expectativas de inversión nacional y extranjera, o al reducir los costos de transacción, que erosionan la competitividad de los bienes y servicios producidos en la región, como consecuencia de barreras geográficas, institucionales, legales y sociales. Asimismo, es posible que una elevación de la eficiencia se refleje en mayores niveles en el ahorro, en la inversión y en el crecimiento de la productividad del conjunto de factores de la producción. Por consiguiente, los efectos que la integración ejerza sobre las tasas de crecimiento de los países participantes en el proceso pueden ser considerables y duraderos.⁶¹

Se piensa la integración como un factor que puede ser visualizado de manera “positiva”, si se usa en términos que ayude a aumentar los niveles de productividad de la región. Pero que a su vez responde a una lógica que ya mencionábamos anteriormente, que es la implementación de una abertura de las economías a las inversiones extranjeras, la reducción de los costos para fomentar esa inversión, es decir, a la eliminación de las trabas que puedan representar para la llegada del capital extranjero; lo que responde como ya hemos dicho a una lógica de carácter neoliberal, a los postulados del Consenso de Washington, a las necesidades presentadas por los Organismo financieros internacionales, que buscaban una mayor liberalización de las economías de nuestra región. La integración actuaría también según los mismos como factor determinante, que permita atravesar las distintas barreras que se presentan entre los países a la hora de buscar entre los mismos una complementación de las actividades económicas desarrolladas por cada uno de estos. Por consiguiente podemos mantener la idea de que la integración como tal juega un papel importante para el modelo de desarrollo planteado por los neo estructuralistas.

Otro de los elementos importantes en cuanto a la integración regional, para el neo estructuralismo, es la importancia de una integración productiva, es decir, aquella que es parte de la incorporación del progreso técnico por parte de cada Estado y que el mismo se haría de manera articulada:

Otra de las capacidades importantes de la integración se encuentra en el ámbito de la incorporación del progreso técnico y la articulación productiva.

⁶¹ CEPAL. *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad.* 1994. Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/7/4377/lcg1801e.htm>

Ello incluye el aumento del rendimiento de las actividades de innovación, al reducir las barreras comerciales, favorecer la estandarización de normas y regulaciones, fomentar la creación de centros de excelencia y reducir los costos de la investigación pura y aplicada. La forma en que cada país aproveche estas oportunidades puede variar significativamente, e incluso en algunos casos existe el peligro de que la integración refuerce patrones de especialización en ramas de lento progreso técnico. Junto con otras acciones dirigidas a reforzar la capacidad nacional y regional de desarrollo tecnológico, una forma de evitar o reducir este último efecto potencial es incrementar el flujo de información tecnológica entre países.⁶²

Si lo pensamos desde nuestra propia región, podemos afirmar que este es uno de los grandes problemas que atraviesa por ejemplo el MERCOSUR, hoy en día, existe una fuerte disparidad entre el progreso técnico alcanzado por los grandes del bloque, Brasil y Argentina, y los países pequeños del mismo, como Uruguay y Paraguay: donde la capacidad industrial de los grandes se encuentra por encima de los más chicos, limitando el desarrollo productivo de estos últimos, porque se torna más barato comprarle a los socios mayores, que terminan por quedarse los frutos del desarrollo técnico. Pero para que esta complementación productiva se lleve adelante, se plantea la necesidad de la liberalización comercial intra región:

Para impulsar la transformación productiva también se debe promover la liberalización comercial intrarregional para favorecer el proceso de especialización intra industrial en curso, si se toma en cuenta que los bienes industriales intercambiados dentro de la región tienden a ser más intensivos en tecnología que los exportados al resto del mundo.⁶³

De todas formas, es importante resaltar que esta visión neo estructuralista no se limita exclusivamente la importancia meramente de la integración de tipo comercial, sino que ve como importante también que sean expandidas las fronteras de lo estrictamente comercial, ampliando la integración así otros niveles:

A su vez implica un creciente flujo recíproco de personas, capital, información y tecnología entre empresas y países, además de la integración puramente comercial, basada en el intercambio de bienes, que tendía a predominar en el pasado.⁶⁴

Pero de todas formas, podemos ver que la idea de una integración más allá de lo económico se ve un poco limitada en sus propios postulados, ya que según la visión de los mismos, pareciera que solo a partir de la economía se puedan lograr ciertas mejorías en otros niveles:

⁶² Idem.

⁶³ Idem.

⁶⁴ Idem.

Los efectos beneficiosos de la integración no se limitan a las empresas, sino que también se extienden al sistema económico e institucional en que éstas se insertan. Por ejemplo, al emprender en forma conjunta proyectos de infraestructura física y energética, los países también logran economías de escala y una mayor productividad de su inversión. En el mismo orden de ideas, es igualmente posible obtener ventajas de la cooperación en campos tan diversos como la educación y el desarrollo de mercados de capitales.⁶⁵

Esta integración, que tiene que darse bajo la dinámica del regionalismo abierto para el neo estructuralismo, tiene algunas características especiales que debemos atender:

se denomina "regionalismo abierto" al proceso que surge al conciliar ambos fenómenos [...] la interdependencia nacida de acuerdos especiales de carácter preferencial y aquella impulsada básicamente por las señales del mercado resultantes de la liberalización comercial en general. Lo que se persigue con el regionalismo abierto es que las políticas explícitas de integración sean compatibles con las políticas tendientes a elevar la competitividad internacional, y que las complementen.⁶⁶

Entonces, tenemos que tener bien en cuenta estas dos particularidades que tiene el regionalismo abierto que hace a la esencia del mismo; por un lado la existencia de acuerdos regionales, que llevarán a una fuerte relación preferencial con la región, a modo de aprovechar factores de carácter importante como lo es por ejemplo la propia proximidad geográfica y por otro lado la necesidad de abrirse al comercio internacional a su vez, fuera de la región, en la búsqueda de mejores oportunidades de inserción comercial. La preferencia por las interacciones con la región es lo que diferencia al regionalismo abierto de la abertura exacerbada al comercio exterior a favor únicamente del aumento de las exportaciones. Aunque podemos ver que en la práctica, muchas veces este distanciamiento entre una cosa y la otra es tan estrecho, que el regionalismo abierto, no deja de ser más que una mera liberalización comercial, que busca un constante incremento de las exportaciones de un país, en pro del crecimiento económico. También se puede ver como, por ejemplo en el caso del MERCOSUR, este caso puede darse inclusive de manera de que los países interactúen con sus vecinos, preferencialmente cuando presenten un superávit comercial. En el caso específicamente de Brasil presenta una balanza comercial favorable con respecto a todos los países del bloque citado. Utilizando muchas veces a la integración como base para una mejor inserción en la economía internacional.

⁶⁵ Idem.

⁶⁶ Idem.

Un objetivo complementario es hacer de la integración un cimiento que favorezca una economía internacional más abierta y transparente, en vez de convertirse en un obstáculo que lo impida, limitando así las opciones al alcance de los países de América Latina y el Caribe. Ello significa que los acuerdos de integración deberían tender a eliminar las barreras aplicables a la mayor parte del comercio de bienes y servicios entre los signatarios en el marco de sus políticas de liberalización comercial frente a terceros, al tiempo que se favorece la adhesión de nuevos miembros a los acuerdos.⁶⁷

La justificativa a la importancia de la adopción de un modelo de integración de regionalismo abierto, radica en la búsqueda por una menor vulnerabilidad tanto a las crisis intra regionales como a las crisis extra regionales, es decir, si algunos de los escenarios se ve desfavorable para un país, las consecuencias no impactarían tanto como en el caso de tener una economía cerrada exclusivamente a la región o completamente abierta al exterior.

En esta parte del trabajo teníamos como objetivo explicar cuál es el marco teórico que utilizamos para nuestro trabajo para estudiar a la ASEAN. Luego de explicar los principales postulados del neo estructuralismo, revisando cuales son las características del mismo, cuales son los caminos que plantean para la integración regional; pasaremos a continuación a explicar cuáles fueron delante de esta contextualización y marco teórico, los caminos que siguieron América Latina y la región asiática. Tomando mayor atención tanto de la ASEAN para la región asiática, como del MERCOSUR para la región latinoamericana o más específicamente América del Sur. Analizaremos cuales fueron los caminos adoptados por las dos regiones, para poder finalizar con un tercer capítulo posteriormente, que nos permita a partir de la experiencia de integración de la ASEAN, venir a nuestra región, específicamente al MERCOSUR, para poder realizar un marco referencial teórico para este último bloque de integración regional.

2.2 América Latina y Asia: Los diferentes caminos adoptados

Lo que buscamos a partir de la aplicación del neo estructuralismo al modelo de integración asiática, es lograr identificar como se fueron adoptando las estrategias de desarrollo industrial por parte de esta región a una gran escala, mientras que los países de la región sudamericana, y en específico el caso que nos compete a estudiar, el MERCOSUR, encontraron dicho proceso truncado y continuamos hoy siendo exportadores de materias primas y en grandes cantidades sobre todo hacia la región asiática, mientras que seguimos importando de esta productos manufacturados.

⁶⁷ Idem.

A partir de esto tenemos la pretensión de responder parte de nuestra hipótesis de trabajo que busca a través de la aplicación de la teoría neo estructuralista explicar el desarrollo asiático, para verificar luego al venir hacia la región sudamericana, cuales caminos se han adoptado en comparación con la región asiática y poder así intentar proponer esquemas que ayuden a un mayor evolución de nuestros procesos de integración:

La distinta capacidad demostrada por los países de reciente industrialización de Asia (PARÍ) y de América Latina para adaptarse a los cambios estructurales del sistema mundial, ha conducido a examinar los procesos de desarrollo del Sudeste Asiático y su forma de inserción en la economía global considerando la viabilidad de esos modelos y las experiencias de su aplicación, desde el punto de vista del interés de América Latina [...] ⁶⁸

Para esto es importante que podamos lograr identificar a lo largo del trabajo diferentes elementos que nos ayudaran a comprender la viabilidad que existe o no de la aplicación del neo estructuralismo en el proceso de integración de la región asiática. Uno de los países integrantes de la ASEAN que ha tomado provecho de la integración regional ha sido justamente Singapur, que ha mostrado la puesta en práctica del proceso de integración productiva, aprovechando de los recursos naturales de sus países vecinos:

El acceso a los recursos naturales de los países vecinos le ha permitido desarrollar una industria pesada apoyada en esos recursos naturales: es uno de los centros de refinación de petróleo más importante del mundo, con base principalmente en el petróleo de Malasia e Indonesia, y produce también modernos equipos de perforación petrolera. [...] el sistema financiero de Singapur está fuertemente regulado por el Estado y esto se aplica también a los partidos de oposición y a las organizaciones obreras ⁶⁹.

Los países de la región asiática a estudiar han mostrado saber aprovechar las ventajas de una integración productiva de sus economías en pro de un desarrollo sustentable de la región. Buscando a través de las diferentes interacciones de sus Estados un modelo que los lleve a inserirse en el plano internacional mejormente posicionados con respecto a otras regiones como la latinoamericana que se ha convertido meramente en una región exportadora de productos primarios. Donde ya para los años 70`, Fajnzylber marcaba algunas de las diferencias en cuanto a la capacidad industrial de nuestra región con la asiática:

⁶⁸ MONETA. C. *Los países asiáticos de reciente industrialización en la década del 90. Elementos para un debate latinoamericano*. p. 279.

⁶⁹ FAJNZYLBER. F. *Reflexión sobre el futuro de los países de industrialización reciente*. p.242.

En notorio contraste con los países asiáticos, se observa que tanto en Brasil como en México las exportaciones de manufacturas representan una proporción inferior a 10% de la producción industrial local mientras que en [...] Singapur superior a 70 por ciento⁷⁰.

El autor también a su vez advertía el agotamiento de un modelo de industrialización (el de sustitución de importaciones) y la necesidad de un cambio en este sentido, lo que es parte también de una revisión de toda la teoría cepalina estructuralista:

La particular modalidad de industrialización de América Latina, de la que Brasil y México son expresiones sobresalientes, es en buena medida heredera de la gran crisis de los treinta. Las consideraciones precedentes sugieren que sería infundado suponer que esa modalidad pudiera prolongarse en la crisis actual sin modificaciones de importancia. Resulta más verosímil la hipótesis de la “reestructuración industrial” para enfrentar los desequilibrios internos y asumir lúcidamente el contexto internacional previsible para los próximos años. [...] Una dimensión que quizá se convierta en una de las características específicas de esa “nueva modalidad de industrialización”, será precisamente el desarrollo de proyectos que interesen a varios países de la región y que favorezcan la explotación integrada de recursos naturales y tecnológicos complementarios⁷¹.

Es importante resaltar que la CEPAL del neo estructuralismo toma atención en nuevos factores de análisis, distintos de aquella primera etapa cepalina estructuralista donde el hincapié estaba centrado fundamentalmente en la desigual inserción internacional de los países latinoamericanos, que generaban la “desvalorización de los términos de intercambio” planteados por Prebisch; mientras que:

En la fase neo estructuralista, el diagnóstico consistió en que la competitividad sistémica era reducida, que la especialización productiva y exportadora se centraba en bienes de bajo valor agregado de conocimientos y que había poco dinamismo internacional, escasos encadenamientos productivos internos y una capacidad insuficiente de generación de externalidades⁷².

Sobre lo mismo, Carlos Moneta⁷³, nos llama la atención sobre los caminos adoptados por la región asiática y la región latinoamericana:

⁷⁰ *Ibíd.* p.247.

⁷¹ *Ibíd.* P. 261 - 262

⁷² BIELSCHOWSKY, R. *Sesenta años de la Cepal: estructuralismo y neo estructuralismo*. Brasilia, 2009. p.187.

⁷³ Experto argentino en economía y politología. Doctor en Relaciones Internacionales y Ciencias Sociales. Fue Secretario Permanente del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). También es el fundador y quien coordina la “Red Iberoamericana de Estudios de Asia del Pacífico” (REDEALAP). Página oficial de Ibero Asia. Disponible en: <http://www.iberoasia.org/pdf/C_MONETA.pdf>

En el caso de los PARÍ, se ha sugerido que los principales elementos que permitieron su rápido crecimiento económico, están vinculados a la adopción de estrategias de desarrollo industrial orientadas a la exportación, frente al énfasis puesto en América Latina en favor de la política de sustitución de importaciones⁷⁴.

El autor también coloca algunas de las diferencias adoptadas en cuanto al modelo de industrialización llevado adelante en las dos regiones:

Varias de las características que corresponden a los PARI no se presentan en América Latina: i) el modelo de desarrollo fue generalmente menos excluyente en lo político; ii) el Estado mantuvo una autonomía relativamente reducida con respecto a los estamentos dominantes nacionales y al capital extranjero; iii) el capital local no cumplió el papel de agente dinámico del cambio industrial; iv) los sectores laborales están insertados en partidos políticos populistas desde las fases de la industrialización sustitutiva; v) la burocracia fue, en general, ineficiente y; vi) la clase empresarial careció, en general, de la capacidad necesaria para llevar a cabo su tarea. Esos elementos constituyen parte de los factores que inhiben la reproducción del modelo de desarrollo exportador de los PARÍ⁷⁵.

Es claro que debemos saber entender cuáles son las peculiaridades de cada región, que son distintas y que los modelos teóricos no se pueden intentar encuadrar forzosamente para analizar las mismas. Así como las distintas vertientes teóricas no deberían de querer imponerse para un conjunto de países de una misma región que difieren en su historia y condiciones políticas, económicas y sociales; que les dan un grado de particularidad a cada Estado que lo llevará justamente a adoptar un modelo de desarrollo que claramente puede diferir del llevado adelante por sus pares de la región. Esto si bien es una realidad podemos notar que también a su vez nos muestran o sacan a la luz las dificultades de los diferentes procesos de integración llevados adelante por las regiones. Si pensamos en el caso latinoamericano y prestamos una mayor atención a uno de los bloques de integración mejor sucedidos en cuanto al proceso de institucionalización llevado adelante por el mismo, el MERCOSUR, es un claro ejemplo de las dificultades de llevar adelante un proceso de integración entre países tan dispares entre sí; que resulta en una integración de tipo asimétrica entre las distintas partes que conforman el organismo de integración.

Algunos factores que han caracterizado la zona de la ASEAN, ha sido la importante inversión de los países vecinos en las economías del bloque, adoptando una reestructuración industrial que se basa principalmente en el desarrollo de la industrialización de punta y de

⁷⁴ MONETA. C. *Los países asiáticos de reciente industrialización en la década del 90. Elementos para un debate latinoamericano*. p. 279.

⁷⁵ *Ibíd.* p. 282.

bienes de capital, dejando de lado el desarrollo de las industrias que requieren una masiva cantidad de mano de obra, que no le permitía a los países del bloque una mayor inserción internacional, que les permitiera competir de igual con los países desarrollados:

Por una parte, como ya se ha indicado, se intenta acceder a las industrias de punta e intensivas de capital; por la otra, conscientes de su pérdida relativa de competitividad en las industrias intensivas en trabajo, los PARÍ comienzan a realizar importantes inversiones en los países de ASEAN. Tal es el caso, por ejemplo, de las inversiones de Taiwán y de Corea del Sur en Tailandia, en Indonesia y en Malasia. Taiwán incrementó sus inversiones en Tailandia en un 370 por ciento durante el primer semestre de 1987, mientras que las inversiones directas en Malasia se multiplicaron dieciocho veces⁷⁶.

Para ayudar al proceso de expansión de las exportaciones de productos industriales al mundo, la ASEAN ha sido fundamental como mecanismo articulador de lo mismo, generando una fuerte relación intra regional de las economías de los países que integran el bloque. Esto nos lleva a prestar una fuerte atención al modelo de integración desarrollado por este organismo de integración asiática como establece Carlos Moneta:

En el mismo tenor, resultaría muy útil examinar las estrategias de desarrollo y de vinculación internacional del grupo ASEAN, ya que su perfil económico y los problemas que enfrentan se aproximan en alto grado a los que experimentan un grupo importante de países medianos de la región⁷⁷.

El tipo de integración por el cual opte un organismo, va a ser parte de todo un proceso histórico de los países que integren el bloque. Que estará también determinado por las condiciones de cada país que lo integre y de las posibilidades reales de cada uno al momento de tomar la decisión de integrarse; así como los propios cambios que se decidan realizar posteriormente de la creación de un bloque, ya sea aumentar la integración económica, la integración política o la integración social, o ambas a la vez. Sin dudas que este proceso, o el rumbo que tome dicho proceso, será condicionado por las políticas internas que se estén llevando adelante en ese entonces en cada uno de los países del organismo y que las mismas determinarán las acciones a tomar en la política externa de cada país, que terminará por reflejar la política que pueda llegar a adoptar el bloque. Ya a partir de los años 80' y 90` los gobiernos de los países de la ASEAN, vieron como primordial para ese momento histórico que estaban viviendo, el de avanzar en cuanto a la integración económica:

⁷⁶ *Ibíd.* p. 288

⁷⁷ *Ibíd.* p. 297

La ASEAN respondió a las oportunidades y retos que presentaban estos desarrollos optando por el camino de la integración económica regional. Esta respuesta surgió como reconocimiento de que sólo alcanzando los resultados de un mercado más amplio podrían competir efectivamente los países miembros para conseguir mercados e inversiones. Hasta entonces, la palabra “integración” era tabú en la ASEAN, ya que implicaba un cierto grado de disminución de la soberanía nacional. Los países de la ASEAN habían vivido siglos de colonialismo y décadas de presión, e incluso subversión, por parte de las potencias rivales en la Guerra Fría. Al mismo tiempo, como resultado de su inmensa diversidad étnica y cultural, sus experiencias históricas y sus diferentes perspectivas estratégicas, siguieron trabajando bajo tensiones persistentes y sospechas mutuas entre ellos. Por lo tanto, eran naturalmente sensibles a cualquier cosa que pudiera suponer una pérdida del carácter nacional soberano que tanto les había costado conseguir y mantener⁷⁸.

El momento que se da claramente el quiebre en la ASEAN hacia una integración de hecho económica se puede notar de manera precisa, a partir del año 1992, con el AFTA, ya mencionado en el capítulo anterior, es acuerdo de libre comercio entre los países del bloque que intensificó las relaciones económicas, preferencialmente comerciales, entre los países que lo integran:

Sin embargo, ante los retos de la globalización, la formación de grupos regionales de naciones integrados y el auge de las vecinas China e India, la ASEAN, en su cumbre de Singapur en enero de 1992 (la cuarta), decidió apostar por un Área de Libre Comercio de la ASEAN (AFTA, en sus siglas en inglés). [...]Según el acuerdo AFTA, los estados miembros se comprometían a reducir los aranceles sobre el comercio entre ellos a tasas de entre el 0 y el 5% para 2008, conforme a la programación establecida. También debían eliminar todas las restricciones cuantitativas sobre la importación de productos con la aplicación de concesiones arancelarias sobre ellos. Asimismo, se comprometían a eliminar otras barreras no arancelarias sobre el comercio dentro de la ASEAN en los cinco años posteriores a la aplicación de las concesiones arancelarias.⁷⁹

Una peculiaridad a tener en cuenta, es como al región a pesar de aumentar su proceso de regionalización a través de la integración que se propaga dentro del bloque, los países que lo integran, el bloque en sí, no se encuentra cerrado a el exterior de la región; sino que por el contrario, van en camino a realizar tratados con potencias económicas como lo es el caso de los acuerdos que se negocian con China bilateralmente y en conjunto con otras potencias económicas regionales como Japón y/o Corea del Sur. Esto es propio de un organismo de integración regional que se encuadra dentro de la lógica del regionalismo abierto del cual

⁷⁸ SEVERINO.R. Integración económica regional en Asia-Pacífico: la experiencia de ASEAN. In: *Asia CID*. 2006. p.302.

⁷⁹ Idem.

hemos venido trabajando. Es la búsqueda por una consolidación regional, pero a la par de una apertura del propio bloque al exterior, que busque obtener beneficios de las cooperaciones que se realicen con países extra bloque. Sin duda, este es un tema que podemos pensarlo a su vez para la lógica que tiene este tipo de relaciones de los bloques de integración con potencias mundiales o con otros bloques, como lo es hoy en día por ejemplo, la posibilidad de un Tratado de libre comercio entre el MERCOSUR y la Unión Europea, o la propia consecuencia que tienen los tratados de libre comercio que realizan los países latinoamericanos con potencias extranjeras, como por ejemplo con Estado Unidos, que integran a su vez bloques de integración latinoamericanos:

La iniciativa que ha llamado más la atención es la propuesta de área de libre comercio entre la ASEAN y China. Si las negociaciones prosperan, el acuerdo dará lugar al área de libre comercio más grande del mundo, con cerca de 1.700 millones de personas. [...] Tras un estudio rápido por parte de un panel mixto, la ASEAN aceptó la propuesta y, en noviembre de 2002, los líderes de la ASEAN y de China firmaron el Acuerdo Marco sobre Cooperación Económica Global, que planteaba la eliminación de las barreras al comercio de mercancías en 2010 para la ASEAN-6 y en 2015 para los cuatro miembros más nuevos de la ASEAN, la liberalización del comercio de servicios, la abertura de los regímenes de inversión y la introducción de medidas para facilitar el comercio y la inversión. [...] Para no ser menos, en noviembre de 2002, Japón promulgó junto a los Jefes de Gobierno de la ASEAN la Declaración Conjunta de los Líderes de la ASEAN y Japón sobre Colaboración Económica Global, propuesta por el primer ministro japonés Junichiro Koizumi a principios de ese año. [...] Mientras se sigue trabajando en las medidas de liberalización del comercio y la inversión, se podrían tomar otras decisiones que facilitaran este proceso, incluyendo la asistencia técnica y la capacitación de los miembros más nuevos de la ASEAN. [...] La Declaración Conjunta sobre Cooperación Global entre la ASEAN y Corea del Sur que los líderes de ambas entidades concluyeron en noviembre de 2004 expresaba la intención de que las negociaciones sobre un área de libre comercio ASEAN-Corea del Sur empezaran a “principios de 2005” y finalizaran “en el plazo de dos años” y que se eliminaran los aranceles sobre el 80% de los productos comercializados entre ellos para el año 2009. También estipulaba la cooperación ASEAN-Corea del Sur para reducir las diferencias de desarrollo dentro de la ASEAN y entre la ASEAN y Corea del Sur.⁸⁰

Por otra parte, en la región de la ASEAN, los gobiernos preparan el clima de la integración económica regional, pero en realidad, son las empresas, o los empresarios en sí, los que llevan de facto la integración económica.⁸¹ Esto nos lleva a la reflexión, si pensamos en nuestra región, del grado de incidencia o no que puedan tener las empresas en el proceso

⁸⁰ *Ibíd.* p.306-307.

⁸¹ *Ibíd.* p.307-308.

de integración regional. En el caso específico del MERCOSUR, podemos visualizar que muchas veces el grado de compromiso que tengan los empresarios con el proyecto de integración, puede encontrarse ligado o puede ser proporcional con las ventajas que de la integración puedan sacar. Que muchas veces las trabas que puedan surgir en el ámbito de la integración económica específicamente, puedan verse trabados si se pueda llegar a ver afectada algún interés económico específico del empresariado que esté actuando esa cuestión específica.

Otra cuestión, la cual consideramos de extrema relevancia y que debemos prestar fuerte atención, trata del pragmatismo que presenta la región asiática y fuertemente en nuestro caso, la ASEAN, frente al voluntarismo y la complejidad que presenta el propio MERCOSUR para llevar sus acuerdos adelante. Pensemos por ejemplo en el Tratado de Asunción firmado en 1991 por Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay; y recordemos los objetivos que del mismo se desprendían; entre ellos: Tener para el 31 de diciembre de 1994 implantada una tarifa externa común, políticas de comercio exterior, industrial agrícola, cambial, monetaria y de capitales de forma unificada; además de la propia instauración del mercado común como tal, con la respectiva libre circulación de bienes, servicios, personas y capitales. Llegada esta fecha, el avance era prácticamente nulo y los objetivos se fueron postergando en el tiempo, hasta constituirse lo que es hoy en día, una unión aduanera, aunque imperfecta, porque no se ha concretado de hecho y porque tiene la particularidad de ser un bloque comercial que presenta una lista negativa demasiado grande para cada país en lo que tiene que ver con la exoneración de las tarifas de importación de muchos de los productos que el bloque comercializa; lo que lo torna bastante particular frente a cualquier otro tipo de bloque comercial. Y lo que demuestra la dificultad por levantar las barreras proteccionistas por los países miembros, para no desproteger así las economías nacionales.⁸²

Sin embargo, como ya mencionamos, la simplicidad y el pragmatismo son las características de la ASEAN; bloque que establece mecanismos de consulta, solución de controversias, coordinación, transparencia de los reglamentos internos de cada integrante y todavía cuidando de la autonomía de cada parte integrante frente a sus políticas económicas de carácter interno.

Da mesma forma, não existem, até o presente, registros de resistências protecionistas que tenham impedido o bom funcionamento dos compromissos firmados, como é usual no MERCOSUL. A origem deste contraste [...]: enquanto que os acordos asiáticos visam estimular a

⁸² TAVARES.J. Os atuais estilos de inserção regional do Brasil e da China. In: *CINDES*. 2012. p.19.

formação de cadeias produtivas globais, os da América do Sul visam criar mercados regionais operados pelas empresas ali estabelecidas. Para alcançar o primeiro objetivo, bastam uma infraestrutura adequada de transportes e a redução dos custos de transação propiciada pelos acordos. O segundo objetivo requer, entretanto, compromissos adicionais que os governos sulamericanos não têm sido capazes de cumprir, sobretudo aqueles relacionados à harmonização de políticas domésticas e ao controle das pressões protecionistas locais⁸³.

Lo que buscábamos en este capítulo, era mostrar muy brevemente, de manera general, cuáles fueron los caminos que tomaron tanto la ASEAN, como el MERCOSUR, a partir de las discusiones que realizamos sobre los postulados del neo estructuralismo. Es claro que por las características del trabajo no podemos abordar con mayor amplitud este punto y que nos limitamos a presentar algunos elementos que considerábamos importantes diferenciar entre las dos regiones. Pero sobre todo, por lo que nos ha motivado a realizar un estudio de este tipo, a decir, la importancia que tiene actualmente la región asiática para nuestros días, por la influencia que los países de esta región tienen en el presente con el resto del mundo. Y para lo que pueda ser el punto de partida para estudios posteriores que nos lleven a estudiar las relaciones entre estas dos regiones, ya de manera más profunda y con mayor grado de lo empírico.

En el próximo capítulo intentaremos analizar brevemente bajo que realidad teórica de integración se encuadra el MERCOSUR y a partir de ahí comenzar a construir lo que pueda ser un referencial analítico para el bloque, a partir de la experiencia de integración del sudeste asiático, específicamente de nuestro objeto de estudio, la ASEAN. Para esto, revisaremos el punto de partida del MERCOSUR a nivel de teoría de integración de las relaciones internacionales, específicamente del neo funcionalismo, para pasar posteriormente al intergubernamentalismo liberal, teoría que consideramos que mejor puede aplicarse a la realidad práctica del MERCOSUR de hoy en día, pasando a dejar de lado dicho neo funcionalismo. En una segunda parte del capítulo trabajaremos a partir de autores que han trabajado en el estudio de la integración de la experiencia asiática y de cómo ellos lo traen hasta nuestra realidad.

⁸³ *Ibidem.* p.20

CAPÍTULO III: Referencial analítico para el MERCOSUR.

3.1 El neo funcionalismo aplicado al MERCOSUR.

Este capítulo tiene como objetivo, intentar construir a partir del estudio realizado sobre la experiencia de integración de la ASEAN, lo que sería un referencial analítico para pensar el MERCOSUR. Por un lado a partir del aprendizaje de otras experiencias de integración, para poder comprender las diferencias de los caminos adoptados por las dos regiones en cuanto al proceso de integración; buscando comprenderlos a partir de las particularidades de cada región, que parten de iniciativas de integración distintas, de realidades históricas diferentes y que han tenido un relacionamiento con los centros de poder internacional de manera diferenciada.

Antes de comenzar a construir lo que sería el referencial analítico que nos referimos más arriba, primeramente introduciremos el capítulo explicando brevemente cuales pueden ser los campos teóricos utilizados para explicar la creación y el funcionamiento del MERCOSUR. Por la propia naturaleza del trabajo, que si bien no busca específicamente comparar los dos modelos de integración a partir de los que podrían ser sus referenciales teóricos de funcionamiento; nos vamos a permitir comenzar explicando que tipo de teoría de integración de las relaciones internacionales explicarían el modelo de integración del bloque sudamericano.

Cuando comenzábamos a escribir nuestro trabajo, creíamos que la mejor opción para explicar el funcionamiento del MERCOSUR, como bloque de integración regional, podría venir de la teoría neo funcionalista. Con un mayor estudio sobre las corrientes teóricas de integración, logramos comprender que, si bien el neo funcionalismo, explica en un primer momento cuales fueron los motivantes a los cuales aspiraba el bloque o cuales fueron sus primeros objetivos perseguidos al momento de su creación, teniendo a la Unión Europea como modelo de integración regional a seguir; posteriormente, la propia dinámica que se da en el bloque no corresponde con la explicación que puede darnos la teoría neo funcionalista y que si podemos encontrar un mayor respaldo en la teoría del intergubernamentalismo liberal.

Pasaremos entonces, a explicar cuáles fueron en un primer momento, lo que nos llevó a pensar en el neo funcionalismo como un marco teórico para explicar el funcionamiento del MERCOSUR; y posteriormente pasaremos a abordar brevemente los postulados del intergubernamentalismo liberal, que terminamos por considerar que si bien no explica

totalmente la realidad de la integración llevada adelante por el bloque, se aplica de mejor forma a la hora de pensar el organismo.

El neo funcionalismo fue una corriente teórica surgida por los años 50', como revisión a la teoría funcionalista y ha sido aplicado al estudio de la integración europea a fines de la década del 50' y comienzos de los 60'. El aporte principal que realiza esta teoría en cuanto a la funcionalista es la incorporación del elemento político que había estado ausente en esta. Los neo funcionalistas establecen que los funcionalistas buscan:

Identificar aquellos aspectos de las necesidades y deseos humanos que existen y claman por ser atendidos fuera del reino de lo político. Creen en la posibilidad de especificar aspectos técnicos y 'no controvertidos' de la conducta gubernamental [...] se concentrarían inicialmente en necesidades comúnmente experimentadas, con la esperanza de que el círculo de lo 'no controvertido' se amplíe a expensas de los político⁸⁴.

Si bien la integración para los neo funcionalistas, al igual que en el caso de los funcionalistas, continúa siendo un proceso por el cual los Estados transfieren competencias (parte de su soberanía) a una institución supranacional; no confían en el planteo de estos últimos, es decir, en la racionalidad técnica como garantía de esta continuidad. Para el caso de los neo funcionalistas la continuidad de los procesos de integración va a depender de la voluntad política que exista, es decir, de los grupos de intereses, partidos políticos, etc. que presionan a las élites locales para que transfieran esferas de poder hacia instancias supranacionales de integración.

Cuando los problemas económicos probaron no ser manejables por técnicos expertos y la teoría no pudo explicar por qué se elegían ciertas opciones, un nuevo enfoque buscó comprender el desarrollo de la Comunidad Europea señalando las deficiencias del funcionalismo. Desde la Universidad de Berkeley, un grupo de especialistas guiados por Ernst Haas desarrolló la teoría *neofuncionalista*⁸⁵.

Por lo tanto la lógica de *spill-over*⁸⁶ (o transbordamiento en español) ya planteada por los funcionalistas, si bien se mantiene, toma otra lógica direccionada más hacia la voluntad política. La crítica de los teóricos neo funcionalistas hacia los funcionalistas es entonces, en lo

⁸⁴ HAAS. E: *Beyond the Nation State: Functionalism and International Organization*. Stanford, Stanford University Press, 1964, p.6

⁸⁵ MALAMUD. A. Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. In: *Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM*. 2011. p.222.

⁸⁶ Refiere a los beneficios económicos que se dan debido al aumento del comercio entre los países; donde la integración jugaría un papel muy importante para la consolidación de este proceso.

referente a la separación que estos hacen de las cuestiones que son técnico-socioeconómicas de las políticas, defendiendo que ambas son parte de un mismo conjunto y que están en conexión⁸⁷.

Además de lo planteado, los neo funcionalistas introducen otro elemento nuevo en comparación a los planteos funcionalistas, que son los valores. Es decir, que para estos, es fundamental que el interés de las élites políticas tomen cuenta de la importancia de los beneficios que la integración les traerá para que apuesten a la misma; así como de la necesidad de una cooperación de interdependencia entre los Estados que tornen pacíficas la organización de las relaciones internacionales⁸⁸. Cabe aclarar que la importancia de la interdependencia toma relevancia a partir de los años 70', ya que la visión realista de las relaciones internacionales predominaba en un siglo que había atravesado por dos grandes guerras mundiales y que veía por ende a los Estados como egoístas y competidores entre sí e incapaces de cooperar entre sí.

Los años 70', debemos recordar que son marcados por el período de distensión de la Guerra Fría, donde tanto la URSS como los Estados Unidos disminuyeron su carrera armamentística nuclear. Por lo que las cuestiones de debate entre los analistas internacionales de seguridad pasaron a dejarse un poco de lado, frente a nuevos temas basados en la interdependencia, la cooperación económica y el propio desarrollo en sí de los países.

Si bien como dijimos al comienzo de este capítulo partíamos al comienzo de nuestros estudios, sobre la idea de que la teoría neo funcionalista explicaría el modelo de integración del MERCOSUR; pudimos ver que si bien el bloque se crea a partir de una mirada hacia el modelo de la integración de la Unión Europea (que es explicada principalmente a partir de los postulados del neo funcionalismo), tomando este modelo como ejemplo, no se aplican para el bloque sudamericano los postulados del neo funcionalismo, a pesar de ser el MERCOSUR el modelo de integración latinoamericano que se podría decir, mejor sucesivo o con resultados más duraderos⁸⁹.

No se aplica el neo funcionalismo a este organismo, porque podemos ver claramente como no se encuentra garantizada la profundización del *spill over*, es decir, la lógica de aumentar los niveles de comercio intra bloque, no llevó necesariamente a un aumento de la cooperación para dentro del bloque en otras áreas de la mismas forma. Si bien se puede

⁸⁷ HAAS. E, SCHMITTER. P. Economic and Differential Patterns of Political Integration: Projections about Unity in Latin America. In: *International Organization* vol. XVIII, N 4 (automne 1964), p 705 - 707.

⁸⁸ HAAS. E. *Beyond the Nation State: Functionalism and International Organization*. Stanford, Stanford University Press, 1964, p.48.

⁸⁹ MALAMUD. A. Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. In: *Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM*. 2011. p.230.

reconocer en parte las intenciones de los miembros de ampliar la cooperación en otras áreas como la política o social, no se han alcanzado logros bien sucedidos en estos ámbitos. Por un lado a nivel político, el bloque no ha logrado avances importantes ni como medio de concertación política efectivo en algunos casos, como puede haber sido, a modo de ejemplo, el conflicto por la instalación de las fábricas de producción de pasta de celulosa en Uruguay (2002 - 2010), a orillas del Río Uruguay, que comparte con Argentina, donde el bloque no pudo mediar de manera efectiva, teniéndose que llevar el caso hasta la Corte Internacional de Justicia de La Haya. Si lo pensamos sin embargo a un nivel social, podemos ver que si bien las Cumbres sociales han sido mecanismos importantes de una mayor búsqueda por la participación de la sociedad civil en los procesos llevados adelante por el bloque, no se ha transformado en un mecanismo totalmente efectivo de una participación efectiva de los distintos sectores de la sociedad en las políticas del bloque. Por otra parte no se ha alcanzado tampoco la propia circulación libre de personas de un país al otro del bloque.

En lo que tiene que ver con otro de los postulados neo funcionalistas, la propia lógica de llegar a conformarse el MERCOSUR como una organización de carácter supranacional no ha sucedido hasta hoy en día, ni tampoco se está en camino hacia conseguirlo por parte del bloque:

Sin embargo, el Mercosur no ha construido ninguna estructura institucional significativa, sea supranacional o no. Toma sus decisiones a través de mecanismos exclusivamente intergubernamentales, requiriendo unanimidad en todos los casos. El proceso decisorio se basa en tres organismos regionales integrados por funcionarios nacionales o por técnicos de nivel medio designados por cada país: el Consejo del Mercado Común (CMC) – integrado por los ministros de Relaciones Exteriores y de Economía de cada miembro–, el Grupo Mercado Común (GMC) y la Comisión de Comercio [...] No existe efecto directo ni supremacía del derecho comunitario.⁹⁰

Las propias rivalidades o trabas entre los países se ha dado ya desde el propio ámbito de cooperación comercial; ya que el bloque se crea con un compromiso institucional ambicioso como la conformación de un mercado común, que ya se vio estancado en la propia Conferencia de *Ouro Preto I* de 1994, como hemos mencionado en el capítulo anterior; porque los objetivos no iban a poder ser cumplidos para ese entonces, quedándose hasta hoy en día en una unión aduanera imperfecta.

Por otra parte, otro de los postulados básicos del neo funcionalismo que no se han cumplido para el caso del MERCOSUR, tiene que ver con el papel de las elites económicas

⁹⁰ *Ibidem.* p. 235

presionando a los Estados nacionales para crear mecanismos de integración. Si bien se puede decir que algunos sectores empresariales ven como positiva la integración por algunos beneficios que lograron obtener a partir de la misma, sobre todo de algunas empresas brasileras que han conseguido aumentar sus inversiones en los demás países del bloque; no se ha logrado una elite económica de carácter regional que pueda conducir procesos de integración, presionando a los gobiernos para esto. Se puede decir que los pocos éxitos que se han llevado adelante por el bloque han sido más por momentos donde existió una clara voluntad política de tipo presidencialista, a favor del proceso de integración regional, que puede responder más a una afinidad política que a un proceso consolidado de integración regional que pueda pensarse a futuro, independientemente de la coyuntura política por la que se encuentre atravesando el bloque.

Otras de las teorías de integración de las relaciones internacionales, que de acuerdo con nuestros estudios podrían explicar mejor al MERCOSUR, sería en intergubernamentalismo liberal. Esta es una teoría surgida por 1993, contemporáneo al momento de la firma del Tratado de Maastricht, que establecía políticamente a la Unión Europea. Su principal ideólogo es el autor americano Andrew Moravcsik, que buscaba explicar a la Unión Europea a partir de otra perspectiva que no fuera la neo funcionalista.

Lo que establece a rasgos generales el liberal intergubernamentalismo es que la Unión Europea, debía ser analizada a partir de su naturaleza intergubernamental, que hacía era negociar las políticas que iban a ser negociadas por cada uno de los Estados partes al organismo. Por otra parte, tomará como importante para este entendimiento, tanto el análisis de las presiones sociales que se dan internamente dentro de cada Estado y a su vez también, de las presiones provenientes de afuera de cada Estado, debido a su posicionamiento estratégico dentro de las relaciones internacionales⁹¹. Es decir, que la integración dependería de estos dos factores; por un lado la conformación política interna a partir de las presiones internas que ya mencionamos y por el otro de la relación estratégica que tengan entre los Estados. Lo que se debe de tener en cuenta para esta teoría son en primer lugar, las preferencias que tenga cada Estado nacional, que serán determinadas por el grado de mayor o menor interdependencia económica que tenga el Estado y en segundo lugar por lo que será el resultante de las distintas negociaciones de carácter intergubernamental que los gobiernos lleven adelante y a su vez del poder de negociación que los mismos tengan, que serán determinado por los incentivos que tengan los Estados a la hora de buscar una mayor

⁹¹ MORAVCSIK, A. Preferences and Power in the European Community: A Liberal Intergovernmentalist. In: *Journal of Common Market Studies*, vol. 31, n.4. 1993. p.474.

institucionalización o no de un bloque regional, por los costos que la misma pueda requerir y por la puesta de un mayor interés a la consecución de las agendas internas⁹². A su vez, establece que las instituciones supranacionales son alcanzables solo si esto ayudará a que los estados consigan llevar adelante sus objetivos; de lo contrario será muy difícil; tanto internamente a cada Estado, como para las relaciones intergubernamentales; de convencer de llevar adelante un proceso de integración con un carácter supranacional.

Esto nos responde en medida, porque no todos los bloques de integración necesariamente se transformarán o irán hacia un modelo de integración supranacional, como en el caso de la Unión Europea. Esta teoría toma como elemento más relevante las acciones que los Estados lleven adelante, de acuerdo con sus intereses; viendo al Estado como un actor más racional, en vez de prestarle atención como en el caso del neo funcionalismo a la iniciativa empresarial, es decir, a las elites económicas que componen el bloque de integración⁹³.

Esto podría explicar o acercarse más a lo que actualmente es el MERCOSUR hoy; un organismo de integración regional intergubernamental, que no ha caminado hacia una conformación del bloque de tipo nacional; donde los Estados mantienen por ende mucha autonomía. Donde los avances que se realicen en cuanto al bloque, lo harán de acuerdo a: por un lado con el resultante de las luchas internas que se vivan dentro del cada Estado, que podrán ser de acuerdo con los intereses de las clases gobernantes y de los poderes económicos, favorables o no a una mayor integración, dependiendo de los interés y beneficios que puedan obtener de lo mismo. Por otra parte, una mayor profundización de la integración también dependerá de las relaciones que existan entre los Estados que integran el bloque. Donde sin dudas la concertación política entre los mismos podrá depender del acercamiento ideológico de sus gobiernos.

Si bien esta explicación que nos trae el intergubernamentalismo liberal podría acercarse más a la realidad que presenta hoy en día el funcionamiento del MERCOSUR, de todas formas este debate, ya existente en el campo teórico de las relaciones internacionales, entre el neo funcionalismo y el intergubernamentalismo liberal; no explicaría totalmente al propio MERCOSUR, y eso es producto de que las dos teorías buscan en definitiva responder o explicar el modelo de integración de la Unión Europea, por lo tanto están inmersos en una visión eurocéntrica que deja de lado factores que son relevantes para nuestra región y que no

⁹² *Ibíd.* p.517.

⁹³ MORAVCSIK, A. The European Constitutional Compromise and the neofunctionalist legacy. In: *Journal of European Public Policy*. 2005.p.358.

lo son para Europa; como pueden ser muchas de las dificultades que nuestros países presentan políticas, sociales y económicas de origen coyuntural que nada tiene que nada tienen que ver con la realidad europea.

3.2 La construcción de un referencial para pensar el MERCOSUR.

En este capítulo, pretendemos intentar construir, a partir del estudio de la experiencia de integración asiática y específicamente para nuestro trabajo, de la ASEAN; para comenzar un referencial analítico para pensar el MERCOSUR. Queremos continuar el trabajo que algunos autores que citaremos en este capítulo, ya comenzaron a construir; es decir, tener en cuenta la importancia que la región asiática tiene actualmente, que podemos aprender de la misma, como se explica el momento que vive dicha región y cuáles son las divergencias que presenta nuestra región frente a la misma.

Lo primero que debemos de tener en cuenta para comenzar a pensar en el MERCOSUR, a partir del estudio de una experiencia venida de afuera, son las diferencias históricas que cada región tuvo, las particularidades a nivel político, económico, así como geográficas, de cada una de estas.

Carlos Moneta, nos habla de algunas particularidades de cada región, que hizo que existieran divergencias entre los procesos de desarrollo que se llevaron adelante entre la región asiática y la latinoamericana; en cuanto al proceso llevado adelante por los PARI, dentro de los cuales se encuentran incluidos por el autor, el bloque de la ASEAN, a partir de los años 80'.

En primer lugar, tenemos la importancia de la ubicación geopolítica de cada región, dentro de la lógica del enfrentamiento de la Guerra Fría. Mientras que la región asiática representó más una zona estratégica en cuanto al fortalecimiento militar, financiero de apertura de mercados, así como de incorporación de tecnologías por parte de los Estados Unidos hacia la región. Para la región latinoamericana, la relación impuesta por Estados Unidos se dio de manera distinta, ya que estratégicamente tenía otro significado para este país, por el propio acercamiento geográfico existente con este y porque se daba una condición según nuestro entender, casi que natural de sometimiento político-económico, que se consolidó claramente, sobre todo a nivel económico, por el Consenso de Washington, es decir, las formas de relacionamiento eran distintas entre la potencia y las diferentes regiones, por lo que representaron dentro de la lógica del conflicto referido.

Por otra parte, el autor nos habla de las diferencias en los procesos de industrialización, donde, para el caso de los PARI, la misma no dependió (salvo para Singapur y Hong Kong, como apunta el autor) de las empresas transnacionales (ETN). También el autor hace hincapié en el crecimiento del Producto Nacional Bruto (PNB) per cápita, que fue duplicado para los PARI, con respecto a los casos de Brasil o México y superior también al caso argentino y chileno. Otro de los factores importantes para el autor, trata de la posibilidad de dinamización que existió para los PARI a la hora de desarrollar el proceso productivo, así como para la incorporación de tecnología; pero esto a partir de una planificación de carácter nacional, que no solo les permitirá incorporar tecnología, sino también crear nueva. El autor establece que lo mismo se da, debido a que no existió como en algunos países de nuestra región latinoamericana, un crecimiento de la maquila, como se puede ver en el caso de México o Paraguay, donde se deja prácticamente libre (con aranceles nulos) la entrada de muchos bienes de capital, destinados para producir a bajos costos para el mercado exterior, lo que claramente no permite el desarrollo de tecnologías propias y lo que lleva, nada más, que a conducir una economía al servicio de las necesidades del exterior; es decir; la planificación no es nacional, sino de carácter externo. También el autor nos habla de ajustes monetarios, comerciales y energéticos más eficientes por los PARI, que por los países latinoamericanos, durante la década de los 70' y los 80'⁹⁴.

Moneta también nos plantea algunos elementos propios de la época contemporánea que referencian rasgos distintos entre una región y la otra. Por un lado, el tipo de inserción comercial internacional, que para el grupo de los PARI, en el año de 1992 se encontraban entre los 25 primeros exportadores mundiales. Pero la particularidad, es que en el caso de países integrantes de la ASEAN como Singapur, el porcentaje de las mismas en manufacturados era de un 73%, siendo valores muy inferiores para el caso latinoamericano. Otro de los elementos que presenta el autor, de carácter contemporáneo, trata de cómo se da el propio proceso de articulación y de crecimiento intra industrial en la región asiática, donde la industrialización con exportaciones en esta región tiene que ver con un proceso que vincula lo industrial, lo tecnológico y lo financiero; pero que se va gestionando entre la relación de los propios países de la región; primeramente entre Japón y los PARI, en un segundo momento por parte de los primeros PARI hacia todo el conjunto del bloque de la ASEAN⁹⁵.

⁹⁴ MONETA.C. Comercio e Integración Intraindustrial en el Asia Pacífico: Perspectivas de vinculación con América Latina. In: *ISEN – serie Documentos de Trabajo N 8.2005*. p7.

⁹⁵ Ídem.

Con respecto a las diferencias, en cuanto a la cooperación regional llevada adelante por cada una de las regiones, podemos ver que en el caso de la región asiática existe como ya lo hemos resaltado a lo largo del trabajo, una integración o cooperación regional, del tipo menos formal en comparación con la llevada adelante por América Latina. En el caso específico de la ASEAN, si bien es la organización donde se muestra una cooperación de tipo un poco más formal con respecto al resto de Asia, debido a los pasos en pro de la institucionalización que el bloque ha realizado, de todas formas son mínimos los mecanismos formales de integración que ha desarrollado el bloque. Si pensamos lo mismo para nuestra región, podemos ver como muchos de los bloques de integración que hoy forman parte de nuestra región, son de carácter formal y que tienden a la continua institucionalización de los mismos.

Esto sin dudas, se ha reflejado fuertemente en el caso del MERCOSUR, específicamente, debido a la continua burocratización y creación de diferentes órganos para dentro del bloque; lo que hace que este tipo de integración llevado adelante, sea mucho menos funcional, que en el caso de la ASEAN, donde se buscan mecanismos de tipo más flexibles y funcionales a las necesidades por las que atraviesa el bloque en ese entonces. Podemos visualizar, ya desde el punto de partida de las dos organizaciones en cuestión, como para el caso del MERCOSUR, el mismo parte con un Tratado (Tratado de Asunción de 1991) con objetivos de carácter más rígidos, para un período de tiempo limitado para las condiciones reales que los países presentaban en ese entonces, ya que para la primera Conferencia de Ouro Preto del año de 1994, los objetivos propuestos para este año no habían sido cumplidos y deberían por ende limitarse o reducirse para los años posteriores, debido a las propias capacidades del bloque. Sin embargo, para el caso de la ASEAN, los objetivos eran mucho menos rígidos, y la misma parte en sí de una Declaración a diferencia del MERCOSUR. El mecanismo de tipo más formal que presentó el bloque asiático, fue como ya hemos mencionado en capítulos anteriores el AFTA; firmado en enero de 1992, que establecía un área de libre comercio para el bloque y que tenía como objetivos para el 2008, reducir las tarifas de las manufacturas y los productos agrícolas.⁹⁶

El autor establece algunas consideraciones o factores de extrema importancia para nuestra región a partir del análisis de las diferencias que presentan las dos regiones:

En particular, se destacan como factores de suma importancia para nuestra región, el análisis de las políticas de ahorro e inversión, el funcionamiento del sistema financiero, la captación de recursos externos, la educación y capacitación de recursos humanos, la gestión empresarial, el desarrollo

⁹⁶ *Ibíd.* p.8.

industrial, la aplicación de innovaciones tecnológicas y la construcción de la competitividad en Asia – Pacífico.⁹⁷

Otro de los factores de los que habla el autor, trata sobre la concentración relativa del ingreso en América Latina. Mientras que para el mismo, en la región asiática, existe una tendencia a que hacia una distribución más equitativa de los ingresos que en nuestra región. Por otra parte, se van incorporando de forma creciente los diversos segmentos de la sociedad a la estructura de mercado, lo que caracteriza para éste el propio modelo de desarrollo llevado adelante por la región asiática:

Las políticas en materia de desarrollo social aplicadas en distintos países de Asia – Pacífico (pero no en todos ellos, tal, por ejemplo, el caso de Tailandia), han logrado acercar a crecientes segmentos de esas sociedades a un nivel de vida equivalente al de la franja inferior de los países de la OCDE⁹⁸[...] ⁹⁹.

Esto es algo que debemos plantearnos desde nuestra región, como intentar incorporar a los procesos productivos a sectores de la sociedad que pueden hoy en día estar por fuera del mercado de trabajo por ejemplo. Comenzar a pensar en estrategias que tengan en cuenta las necesidades de cada país y de cómo el sistema educativo por ejemplo puede formar profesionales que actúen en las distintas fases de un proceso productivo, que debe ser pensado a una escala regional; a la importante necesidad de formar una integración de las cadenas productivas de nuestros países. Específicamente pensando en el caso del MERCOSUR, este sería un debate al cual debemos prestar atención; unificando los sistemas educativos en pro de una integración que sea estudiada y pensada desde nuestra región y para beneficio de la misma; y no a formar profesionales para un mercado que este orientado hacia las necesidades del exterior, hacia las necesidades de un sistema productivo regional que se limite a la mera incorporación de valor agregado a la libre e indiscriminada explotación de nuestros recursos naturales, para inserirnos solamente como una región que está a la orden de las necesidades de las grandes potencias.

Así mismo el autor apunta a otras características que diferencian a las dos regiones, donde explica la importancia que ha venido tomando el sector manufacturero para los países asiáticos en el total del PBI, ya que sobre todo aumentan en el volumen del total de sus exportaciones. Donde se toma como importante la fuerte incorporación de maquinarias al

⁹⁷ Idem

⁹⁸ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico

⁹⁹ MONETA.C. Comercio e Integración Intraindustrial en el Asia Pacífico: Perspectivas de vinculación con América Latina. In: *ISEN – serie Documentos de Trabajo N 8.2005*. p.8.

proceso productivo de estos bienes (Ver Tabla 1) Si tomamos el total de los PARI, se nota que el sector industrial representa en el total de las exportaciones de estos países, el 90% del total de las mismas. En el caso específico de la ASEAN, el bloque ha servido para fomentar el comercio de productos industriales entre los países; buscando el aumento de una división del trabajo de tipo horizontal, lo que deja lugar a la posibilidad de especialización de los países, para no competir directamente con sus pares del bloque¹⁰⁰. Si lo pensamos sin embargo, para el caso del MERCOSUR, podríamos decir que este bloque se encuentra alejado de este camino, ya que no existe una división del trabajo de carácter horizontal, sino de tipo más vertical podría decirse, lo que muestra más una falta de planificación sobre la integración de las cadenas productivas, donde en muchas ocasiones la entrada de productos a un país, como se da claramente en la relación países grandes del bloque con países menores del mismo, lo que se produce es una inhibición de las posibilidades de industrialización por parte de los grandes hacia los más pequeños, porque no existen capacidades de competencia para estos últimos, con la entrada de productos de afuera y donde muchas veces pueden visualizarse trabas al ingreso de productos desde los países menores a los grandes cuando atenta a la estabilidad económica interna de un país mayor del bloque; colocándose medidas proteccionistas de diferente tipo para dificultar el ingreso de los productos a estos países.

**Tabla 1. Padrón del comercio asiático según categoría de bienes
(en % total de las exportaciones)**

Exp.		China	Hong Kong	Coreía	Cingapura	ASEAN 4	Japão	Asia	EUA	Mundo
1998	FC	47,3	37,2	18,2	10,1	21,2	17,6	25,3	14,8	24,7
	FCA	14,7	12,5	18,2	27,2	11,5	25,9	18,9	23,8	17,8
	IMPC	10,4	19,6	25,2	39,7	33,0	31,2	26,2	29,7	20,5
	IMSF	22,9	22,7	36,1	13,8	22,2	21,5	23,8	22,1	26,5
	P	4,3	1,7	0,7	0,8	7,4	0,4	2,6	5,4	6,7
2001	FC	41,3	33,6	18,0	7,9	19,8	17,5	24,0	15,2	23,6
	FCA	18,3	14,2	22,3	22,5	13,7	23,9	19,4	22,1	17,2
	IMPC	14,9	26,2	24,1	45,3	33,7	31,5	28,0	30,3	20,4
	IMSF	20,6	24,4	28,7	14,1	22,2	22,0	22,3	22,7	24,6
	P	3,8	1,5	0,4	0,6	7,7	0,6	2,6	5,0	9,3
2004	FC	32,7	25,8	15,4	6,8	16,6	16,4	21,1	15,5	23,7
	FCA	25,3	13,8	23,2	17,8	13,4	23,3	20,8	20,8	17,1
	IMPC	18,2	35,1	29,2	47,1	25,5	31,4	28,8	27,9	20,4
	IMSF	20,8	23,6	27,0	17,1	23,6	23,4	22,8	24,6	26,1
	P	2,1	1,5	0,4	0,6	8,8	0,8	2,4	6,1	7,6
2007	FC	29,6	26,0	14,0	8,6	15,6	20,9	20,6	16,2	nd
	FCA	27,9	15,5	27,5	12,8	13,3	21,5	18,8	21,4	nd
	IMPC	17,3	37,2	26,4	42,7	21,4	27,7	21,5	23,9	nd
	IMSF	22,9	19,5	25,2	15,7	27,6	22,8	22,8	25,2	nd
	P	1,1	1,5	0,5	0,7	10,4	1,0	9,1	7,4	nd

Fuente: UN Comtrade para 2007 e Aminian, Fung & Iizaka (2007) para los demás años. apud. MEDEIROS, C. *Integração Produtiva: A Experiência Asiática e Algumas Referências para o MERCOSUL*.

Nota: FC: Bens Finais de Consumo / FCA: Bens Finais de Capital / IMPC: Bens Intermediários (Partes e Componentes) / IMSF: Bens Intermediários (Semi-finais) / P: Bens Primários

¹⁰⁰ *Ibidem*. p.9

Debemos pensar también, en cuáles son las condiciones reales que presenta el MERCOSUR para poder llevar adelante un proyecto de integración productiva adelante; donde se pueden visualizar que existen algunas dificultades o impedimentos claros para que se pudiera desarrollar un modelo de integración con estas características adelante:

Razões de ordem histórica e estrutural impõem dificuldades ao desenvolvimento de processos de integração produtiva na região. A primeira é de que historicamente o fenômeno da cooperação industrial apresenta escassa ocorrência no Mercosul, tanto no âmbito das respectivas economias nacionais, quanto no das relações dos sistemas produtivos locais com o resto do mundo. A prevalência durante décadas de modelos de desenvolvimento baseados na substituição de importações criou estruturas produtivas autárquicas e pouco conectadas com o comércio internacional. Não há dúvida de que uma das heranças negativas desse modelo é de que ele, ao gerar uma baixa exposição da estrutura industrial à concorrência, pouco induz as empresas a adotarem modelos novos ou mais modernos de organização da produção. A segunda está relacionada com um conjunto de fatores estruturais, especialmente: (i) a assimetria de tamanho entre as economias do Mercosul; (ii) os distintos graus de diversificação das estruturas produtivas nacionais¹¹; e (iii) a elevada heterogeneidade competitiva das estruturas produtivas estabelecidas nos distintos países.¹⁰¹

Sin dudas que las asimetrías que existen entre los propios países que integran el MERCOSUR, juegan el rol de un factor relevante a la hora de dificultar una mayor integración del bloque, que a diferencia del caso asiático estudiado, las asimetrías, si bien existen, son de menor magnitud. Por otra debemos pensar en cómo se utiliza a la propia institución, si para meramente garantizar, que los mercados de los países que forman parte del bloque, continúen integrados, no tratando de disminuir las asimetrías y pensando en las cadenas productivas de los países de forma separada o si se utilizará al organismo en pro de integrar dichas cadenas productivas, para que las mismas no se terminen tornándose competitivas entre sí y hasta muchas veces con un carácter que pareciera incompatible para pensar la integración como un todo. Pero si pensamos en la realidad actual del bloque, podemos ver que la propia unión aduanera que se lleva adelante tiene muchas imperfecciones y dificultades tanto de carácter físico, como de orden burocrático; donde existe una infraestructura precaria que permita desarrollar los transportes de manera correcta, que mayoritariamente es de origen terrestre; los problemas que tiene que ver con deficiencias aduaneras, lo que lleva a grandes atrasos. Todos elementos que solo contribuyen a aumentar el costo de las mercaderías:

¹⁰¹ MACHADO. J.B. Integração Produtiva: referencial analítico, experiência européia e lições para o Mercosul. 2008. p.17.

Pode-se afirmar que, do ponto de vista dos agentes econômicos, os obstáculos remanescentes ao funcionamento de uma união aduaneira plena reduzem significativamente os incentivos para o desenvolvimento de esquemas de cooperação, os quais constituem o alicerce da integração produtiva regional.¹⁰²

Por otra parte la propia relación de los países de la ASEAN, con las grandes potencias de su región, podemos visualizar, que así mismo la relación a pesar del tamaño de sus economías, logran aumentar sus exportaciones de productos manufacturados para países como Japón. Donde, para fines de la década del 80' y comienzos de los 90' aumentan su participación en el mercado nipón, en lo que tiene que ver con electrodomésticos, de un 5% a un 32,5%. A pesar del superávit comercial que esta nación tenía con el resto de Asia para 1993, de casi 56 mil millones de dólares¹⁰³. En cambio, si pensamos en la relación de los países de la ASEAN con los Estados Unidos, podemos ver que la exportación de productos manufacturado del bloque hacia este país, ha aumentado fuertemente, en detrimento del volumen de exportaciones de los primeros PARI. Aunque puede notarse, que estos últimos, han logrado contrabalancear esa pérdida en las exportaciones hacia Estado Unidos, a través del aumento de inversiones en los países de la ASEAN; donde para ese entonces, las inversiones en los casos de Malasia y Filipinas superaban las niponas¹⁰⁴.

Es aquí donde entra otro de los elementos que a nuestro entender, tiene una gran importancia para nuestros análisis, que es la inversión extranjera directa. Como ya hemos mencionado anteriormente, cuando hablamos de cómo se el proceso de integración de los países de la ASEAN, por parte de los gobiernos y de cómo estos utilizan el potencial con el que cuenta el bloque, es donde aparece un elemento importante del cual ya hablábamos antes, que es el papel de los Estados, en el proceso de industrialización del bloque. Los mismos, buscaran atraer inversión extranjera, para sectores competitivos en el sector industrial; proyectando su inserción internacional en el mercado externo a partir del fomento y el desarrollo del sector manufacturero. Esto es algo que diferencia a esta región de las inversiones que se dan desde el exterior, hacia el MERCOSUR, por ejemplo. Donde muchas veces, lo que se busca fomentar o en lo que se pone el foco por parte de nuestros gobiernos, es en los sectores que más le conviene a los intereses extranjeros y no necesariamente a los nuestros. Se busca, la mayoría de las veces, inversores para la explotación de recursos

¹⁰² *Ibidem*.p18.

¹⁰³ MONETA.C. Comercio e Integración Intraindustrial en el Asia Pacífico: Perspectivas de vinculación con América Latina. In: *ISEN – serie Documentos de Trabajo N 8*.2005. p.10.

¹⁰⁴ *Ibidem*. p.11

naturales, en pro del propio desarrollo externo y no necesariamente del de la región. Cabe de todas formas destacar, que existieron, dentro de la región Asia – Pacífico, diferentes matices a la hora de tratar las inversiones extranjeras directas en combinación con el papel que jugaron las ETN, por parte de los distintos países de la ASEAN, debido a las propias particularidades de cada segmento del bloque, donde:

Varia así sustantivamente el rol jugado por la IED¹⁰⁵ de las ETN, en distintos países y períodos, en un espectro que comprende: i) países que bajo políticas de plena apertura no intervinieron para promover el desarrollo industrial (ej.: Hong Kong); ii) aquellos que actuaron de esa manera con respecto a algunas industrias orientadas a la exportación, pero que se impusieron activas políticas industriales en otros sectores (ej.: Malasia, Tailandia); iii) los que procuraron contar fundamentalmente con el aporte de las ETN, pero intervinieron selectivamente para guiar las inversiones y el desarrollo tecnológico (ej.: Singapur) y, iv) los países que restringieron selectivamente las IED y procuraron ampliar al máximo la transferencia de tecnología en el marco de una estrategia nacional de políticas industriales orientadas a mejorar la capacidad de innovación local y a profundizar el desarrollo del sector manufacturero y sus vínculos internos (ej.: primeras fases del desarrollo industrial del Japón y Corea del Sur y Taiwán)¹⁰⁶.

Si ponemos atención a los puntos que Moneta refiere específicamente a países pertenecientes al bloque de la ASEAN (puntos ii y iii), podemos ver que nos habla de que en algunos casos como en el de Malasia y Tailandia, las políticas de industrialización adoptadas a partir de las IED y de las ETN, no son solamente para orientarlas a las exportaciones, que si bien es el interés fundamental para la lógica de inserción internacional de los países del bloque, también re direccionan estas inversiones hacia otros sectores que atiendan otras demandas en sectores internos por ejemplo y que no necesariamente se orienten hacia las exportaciones. Por otra parte, como en el caso de Singapur específicamente, el autor nos habla de la posibilidad de orientar las inversiones de las ETN; papel que deben de jugar los gobiernos en pro del desarrollo industrial y de la explotación de sectores rentables para la economía; que se puede hacer tanto pensando en el progreso interno del país, como en favor de una integración productiva de la región.

El autor termina diciendo sobre la posibilidad de tomar experiencias para aplicar en el MERCOSUR, como por ejemplo, la de la región Asia – Pacífico, como alternativa hacia la búsqueda de un aprendizaje tecnológico y del propio papel que debe desenvolver la IED. También hace hincapié en la importancia que juega el papel de las inversiones intra

¹⁰⁵ Inversión Extranjera Directa.

¹⁰⁶ MONETA.C. Comercio e Integración Intraindustrial en el Asia Pacífico: Perspectivas de vinculación con América Latina. In: *ISEN – serie Documentos de Trabajo N 8.2005*, p.12.

regionales; recordemos que como hemos mencionado anteriormente, el proceso de la región asiática, surge como un efecto en cadena o en “cascada” como lo llama el autor; donde primeramente Japón las traslada hacia los PARI y luego estos a la ASEAN; principalmente inversión en el sector manufacturero, donde el bajo costo de la mano de obra jugó un papel relevante como factor que atraía fuertemente las inversiones en los países del bloque.¹⁰⁷ Lo que tiene una fuerte diferencia si pensamos en el proceso latinoamericano:

En nuestra región aún no se ha logrado poner en marcha una vinculación intra industrial de esa dimensión y naturaleza. Solo se cuenta con algunos polos, todavía aislados entre sí – ej. : Mercosur [...] que basan su articulación interna fundamentalmente en el sector automotriz. Además difiere, en virtud de diferentes estrategias y necesidades, el papel jugado por las ETN de origen estadounidense en la región, si se las compara con el desempeñado por las empresas niponas en Asia-Pacífico¹⁰⁸

En cuanto a la importancia de la incorporación tecnológica, podemos visualizar dos procesos que pueden ser paralelos en cuanto a su esencia, pero que tienen un elemento que los distingue, y que es quien será el encargado dentro de un país de desarrollar las tecnologías. Esto puede darse, a través principalmente del papel que jueguen las ETN, o pueden ser desarrolladas a través de procesos exclusivamente o principalmente nacionales. Esto es lo que diferencia a los países de la ASEAN, donde se aplicaría el primer caso, de China, donde se platicaría el segundo caso: “Com efeito, o que torna a trajetória chinesa bastante diferenciada da percorrida pelos países da ASEAN 4 é o esforço de absorção do progresso técnico por parte de firmas locais [...]”¹⁰⁹.

Por otra parte, el autor llama la atención al tipo de inversión que se ha desarrollado en una región y la otra. En el caso de América Latina, las inversiones han sido orientadas básicamente al mercado financiero, de carácter especulativo y también al fomento de procesos de privatización. En cambio en la región de Asia-Pacífico, las inversiones se destinan principalmente a los sectores productivos.¹¹⁰

Otro de los factores que tenemos que analizar con mayor cuidado, para entender el proceso de integración de la región asiática y de cómo la cooperación entre las países más desarrollados de la región, con los de menos desarrollo, ha sido fundamental para el

¹⁰⁷ *Ibíd.* p.12

¹⁰⁸ *Ibíd.* p.13.

¹⁰⁹ MEDEIROS, C. *Integração Produtiva: A Experiência Asiática e Algumas Referências para o MERCOSUL*. Disponible en:

< <http://www.cepal.org/brasil/noticias/noticias/5/35375/Integra%C3%A7%C3%A3oProdutivaMedeiros.pdf>>

¹¹⁰ MONETA, C. *op.cit*; p.10.

consecuente desarrollo o crecimiento en cadena que se ha dado en la región asiática y que no ha sido necesariamente el caso que ha venido atravesando el MERCOSUR, ni en su nivel intra bloque. Para esto debemos de entender el propio modelo de los “gansos voladores” desarrollado por Akamatsu, donde:

De acordo com este esquema, ao nível regional, os países especializam-se de acordo com seus diferentes custos de produção. Os de menor grau de desenvolvimento começam importando determinado produto, para, posteriormente, produzir para o mercado local e, numa fase seguinte, exportar¹¹¹.

Esto es lo que se ha dado justamente en la región asiática, donde Japón, ha llevado adelante este proceso, que le ha permitido a los demás países de la región, como en un primer momento a los Tigres Asiáticos, para después pasar a los países de la ASEAN. Este proceso llevado adelante, permitió un traspaso de tecnología en cadena que terminó generando el crecimiento de toda la región:

Neste esquema, que trata especialmente das mudanças nas especializações industriais, a elevação dos custos de trabalho decorrente da absorção do excedente de mão de obra constitui um elemento central para o deslocamento das especializações.¹¹²

La importancia que jugó a este proceso el factor del costo de la mano de obra fue fundamental, para que se diera la cadena de la que estamos hablando; ya que primeramente, Japón sería quien invirtiera en los llamados Tigres asiáticos, por la abundancia de mano de obra que los mismos presentaban, lo que generaba un doble beneficio; a entender, por un lado el aumento de la producción nipona, vía inversiones de su capital en estos países de abundancia de mano de obra; lo que determinaba a su vez el montaje de rodo un sistema fabril productivo en estos países, que los llevaba por ende a la adquisición y el desarrollo de las tecnologías niponas. Posteriormente este proceso se dará de igual forma a partir del continuo aumento de las inversiones en sectores productivos, de los Tigres asiáticos en los países de la ASEAN; debido al mismo factor determinante que fue el bajo costo de las manos de obras. Pero como señalamos anteriormente, las IED que se llevaban adelante en la ASEAN, eran

¹¹¹ MEDEIROS, C. *Integração Produtiva: A Experiência Asiática e Algumas Referencias para o MERCOSUL*. Disponible en:

<<http://www.cepal.org/brasil/noticias/noticias/5/35375/Integra%C3%A7%C3%A3oProdutivaMedeiros.pdf>>

¹¹² *Ibidem*. p.8.

direccionadas por los propios gobiernos, hacia el desarrollo de los sistemas productivos específicamente.

Otro elemento que tenemos que tener en cuenta también para la región asiática, es la importancia que tuvo en los últimos años la ascensión de China como potencia económica regional y mundial:

Mas ao lado deste impacto intimamente associado à afirmação da China como centro manufatureiro asiático, começou a se afirmar um outro, baseado na expansão do próprio mercado interno chinês. Assim, devido a este efeito de escala, o crescimento chinês trouxe também efeitos positivos sobre as exportações dos países de menor desenvolvimento da ASEAN, tanto em bens finais quanto em bens intermediários. Conseqüentemente, a China passou a ter um fluxo de importações muito mais concentrado na Ásia – sobretudo em máquinas e peças e componentes- do que suas exportações – especialmente voltadas para os EUA e UE¹¹³.

Este es un factor importante a tener en cuenta, porque demuestra el papel que juega China como potencia regional de Asia, donde la relación que tiene este país con el continente, trae para este último una importante ventaja desde el punto de vista comercial; ya que compra bienes manufacturados de la región, teniendo una relación que genera una balanza comercial favorable para el bloque de la ASEAN en relación a China (Ver Tabla 2)

Tabla 2. Saldo comercial de China con los países asiáticos (millones de dólares)

	Dados reportados pela China						
	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007
EUA	8.610,1	16.439,0	22.517,2	28.137,7	58.682,1	114.439,1	163.567,9
Japão	-537,8	2.843,7	-1.352,7	2.153,2	-14.739,4	-16.421,4	-31.934,1
Tigres Asiáticos	12.204,0	17.805,9	5.416,6	4.585,3	145,2	12.522,7	58.508,1
Hong Kong	27.392,7	36.792,6	29.970,8	37.118,7	65.155,7	112.248,4	171.632,0
Taiwan	-11.686,1	-13.042,4	-15.576,8	-22.337,6	-40.356,1	-58.130,7	-77.567,3
Coréia do Sul	-3.605,3	-5.802,7	-9.418,5	-10.858,1	-23.033,2	-41.712,6	-47.653,0
Cingapura	102,8	-141,3	441,1	662,4	-1.621,0	117,6	12.096,6
ASEAN 4	-508,1	-905,7	-4.077,0	-6.737,8	-17.323,6	-23.928,0	-37.114,1
Tailândia	141,0	-512,7	-1.345,1	-2.376,7	-4.998,9	-6.172,5	-10.691,2
Malásia	-789,5	-573,1	-1.931,8	-2.982,8	-7.845,5	-9.486,8	-11.007,8
Filipinas	754,3	1.012,7	471,7	-326,0	-3.214,1	-8.182,0	-15.619,9
Indonésia	-614,0	-832,5	-1.271,8	-1.052,1	-1.265,0	-86,5	204,8
	Dados reportados pelos parceiros						
	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007
EUA	36.757,4	53.006,7	74.657,4	90.146,0	134.833,4	217.994,0	274.868,7
Japão	14.025,7	20.131,1	19.512,8	26.870,3	18.053,8	28.403,2	18.651,7
Tigres Asiáticos	14.129,2	14.447,7	19.257,2	15.104,4	-18.496,6	-41.518,2	-48.426,4
Hong Kong	11.872,3	12.990,2	20.310,9	17.109,4	5.636,7	4.540,0	1.952,2
Taiwan	2.714,6	3.288,7	1.989,3	1.007,4	-11.872,8	-23.550,2	-34.402,2
Coréia do Sul	-1.742,6	-3.455,7	-4.817,9	-4.887,3	-13.200,6	-23.266,8	-18.959,9
Cingapura	1.284,9	1.624,4	1.774,8	1.874,9	940,0	758,7	2.983,4
ASEAN 4	413,8	852,3	225,0	760,1	-191,3	4.150,5	2.926,8
Tailândia	454,5	464,9	633,8	853,1	363,7	2.023,6	2.107,3
Malásia	-240,9	370,7	-179,2	-16,5	483,9	3.889,2	3.454,1
Filipinas	446,8	728,0	537,2	281,5	-193,9	-942,8	-1.516,9
Indonésia	-246,5	-711,3	-766,7	-358,0	-845,0	-819,4	-1.117,6

Fuente: UN Comtrade e Bureau of Foreign Trade para dados de Taiwan. apud. MEDEIROS, C. *Integração Produtiva: A Experiência Asiática e Algumas Referencias para o MERCOSUL*.

¹¹³ *Ibidem*. p.16.

Pero si tomamos en cuenta este elemento, para pensar la relación que pueda tener por ejemplo Brasil con el resto de los países que integran el MERCOSUR; podemos notar que al contrario de la que tiene la que se da en el caso anterior, esta es una relación que favorece a Brasil (Ver Tabla 3); y se da con prácticamente todo el resto de la región latinoamericana. Donde Brasil logra encontrar en la región un mercado importante para sus productos manufacturados, importando de esta solo productos de poco valor agregado. Por otra parte, la relación que mantiene para fuera de la región, es la contraria, es decir, compra productos manufacturados al exterior de la región y le vende a esta sus productos primarios. Si visualizamos esto, podríamos concluir diciendo en este sentido, que Brasil si bien promueve fuertemente las políticas de integración de la región, siendo el motor que dinamiza estos procesos; por otra parte mantiene relaciones con sus pares de la región, por lo menos a nivel comercial, que no terminan de favorecer del todo a la misma, y que puede terminar por limitar los procesos de industrialización que puedan darse en los países vecinos, que cuentan con posibilidades reales menores de crecimiento económico.

Tabla 3. Saldo comercial de Brasil con los países del MERCOSUR.

	1995	1997	1999	2001	2003	2005	2007
Argentina	-1.550	-1.172	-448	-1.204	-111	3.674	4.006
Paraguay	784	889	484	420	232	642	1.214
Uruguay	74	-98	23	138	-134	356	502
Venezuela	-413	-369	-512	348	333	1.968	4.378
Mercosul	-690	-381	58	-646	-13	4.672	5.646

Fuente: MDIC/SECEX e Comtrade. apud. MEDEIROS, C. *Integração Produtiva: A Experiência Asiática e Algumas Referencias para o MERCOSUL.*

Finalmente queremos hacer hincapié nuevamente, en lo que ha caracterizado a la región asiática, que es un modelo de integración mucho más flexible, podríamos decir, mucho más pragmático también, en cuanto a la integración económica – comercial. Diferente del modelo de integración desarrollado por la Unión Europea por ejemplo; que tiene una forma mucho más institucionalizada, más formal.

A despeito de constituição de uma área de livre-comércio entre os países da ASEAN, as restrições à liberalização da agricultura e a busca de compensações em acordos bilaterais parecem ditar a tônica de um projeto

regional que, de forma alguma, prevê uma coordenação macroeconômica formal como na Europa pós-Maastricht¹¹⁴.

Esto nos lleva a reflexionar sobre cuál puede ser el modelo mejor sucedido, si pensamos para el MERCOSUR, a modo de construir un referencial, que analice en definitiva estos dos modelos por ejemplo. Pero no a modo de imponer un modelo venido de fuera, sino como propuesta para comprender y conocer cuáles son las experiencias de integración que se llevan adelante en otras regiones, que nos pueda ayudar a llevar adelante un modelo de integración mejor sucedido. Tenemos que tener en cuenta por otro lado, que el MERCOSUR ha oscilado como indica Medeiros, en delante de dos modelos de integración regional: Uno de estos sería el defendido por el estructuralismo cepalino que marcó los comienzos de la CEPAL, con las ideas que defendía su máximo exponente, Raúl Prebisch, basadas en la idea de la búsqueda de una industrialización autónoma a través de un modelo de integración políticamente distinto del propuesto por los Estados Unidos. El otro modelo, sería el que la CEPAL adoptaría ya para la década del 90', y que ha sido la que ha adoptado el MERCOSUR en sus primeros años de funcionamiento principalmente; basado en un fuerte proceso de liberalización de las economías que buscó para el caso de este bloque, conformar a partir de 1994 una unión aduanera sin llevar adelante discusiones importantes como por ejemplo la complementariedad industrial que debía de tener el bloque.

Buscamos en este capítulo traer distintos elementos que marcaron la integración asiática, como regionalismo abierto, integración productiva, industrialización, incorporación tecnológica; para poder contrastar con lo que se ha venido llevado adelante en el MERCOSUR. Intentamos construir a partir de nuestros estudios un referencial, a partir de otra experiencia de integración; para poder comprender cuales fueron los caminos adoptados por nuestra región, bajo la dinámica del bloque de integración sudamericano.

¹¹⁴ MEDEIROS, C. Os Dilemas da Integraçao Sul - Americana. In: *Cadernos do Desenvolvimento vol. 3*. 2008. p.232.

CONSIDERACIONES FINALES

Este trabajo se planteaba la hipótesis de que para entender el tipo de integración llevado adelante por la ASEAN, podríamos aplicar el neo estructuralismo a este modelo de integración regional. Mientras que para entender el tipo de integración llevado adelante por el MERCOSUR, nos sería correcto aplicar el neo funcionalismo. A partir de esta discusión y de un análisis sobre la experiencia desarrollada por la ASEAN, como organismo de integración regional mejor sucedido del sudeste asiático; buscábamos comenzar a crear lo que podría ser un marco que sirviera como referencial analítico para pensar el MERCOSUR.

Considerando que el modelo de integración desarrollado por la ASEAN, se basa bajo la aplicación de un modelo de regionalismo abierto, que busca integrar a los países pertenecientes al bloque pero a partir de un modelo de liberalización de sus economías al exterior; que está basado en un fuerte proceso de industrialización orientado hacia las exportaciones, marcado por una integración productiva de sus economías, así como por una fuerte abertura a la incorporación de capital extranjero en sus procesos productivos, con una importante incorporación tecnológica. Mientras que para el caso del MERCOSUR, se ha dado un proceso diferenciado al anterior descrito, que si bien es marcado por un fuerte proceso de institucionalización (a diferencia del pragmatismo adoptado por el bloque asiático), pero que no ha evolucionado hacia una estructura supranacional, sino que ha mantenido un carácter intergubernamental; así como el propio proceso de *spill over*, que es parte de los postulados neo funcionalistas, no se ha visto aplicado al bloque regional sudamericano, lo que no lo ha llevado a cooperar con un mismo énfasis, en otras áreas fuera de la estrictamente económico – comercial.

Entendemos que para el caso de la ASEAN, nuestra hipótesis se cumple, porque el neo estructuralismo si nos puede servir para entender el proceso de integración llevado adelante por la ASEAN, ya que muchos de sus postulados, como: integración productiva, industrialización, regionalismo abierto, se aplican al proceso de integración que ha mantenido el bloque asiático. En cambio para el caso del MERCOSUR, el neo funcionalismo, si bien es aplicable para el momento de creación del bloque, que tuvo como modelo a seguir en el momento a la Unión Europea; pero que no ha conseguido llevar adelante los postulados del neo funcionalismo: como el papel que deben de jugar las elites nacionales, presionando a los gobiernos para llevar adelante el proceso de integración regional; la cooperación en otras áreas fuera de la económica, a través del *spill over*; como tampoco se ha alcanzado un modelo de integración de carácter supranacional, sino que se ha mantenido bajo la dinámica

intergubernamental, y fuertemente presidencialista. Si podríamos aplicar para comprender mejor el bloque la teoría del intergubernamentalismo liberal, creada de forma contemporánea con la creación del bloque sudamericano, que plantea que la integración dependerá de dos factores: Por un lado la conformación política interna, que será resultado de las presiones internas generadas al interior de cada país, y por otro lado de factores externos, como la relación estratégica que tengan los Estados con los demás.

Podemos observar a su vez que, en lo que respecta al estudio del MERCOSUR, si bien como entendemos que la teoría del intergubernamentalismo liberal, se aplicaría mejor al caso del MERCOSUR, no explica completamente al bloque, ya que tanto esta teoría como al igual que el neo funcionalismo, están marcadas por un fuerte eurocentrismo, y que surgen a modo de explicar la realidad de la Unión Europea y no necesariamente de nuestra región; lo que limita el debate y nos llama a la necesidad de construir teorías propias de integración, que tengan nacimiento desde nuestra propia región y entendiendo las particularidades de la misma, que no son las mismas que se presentan para el caso de Europa, así como de cualquier otra región.

El estudio de la experiencia de integración asiática a partir de la experiencia de la ASEAN, nos abre nuevos caminos que puedan contribuir a: Por una parte el mejor entendimiento de una región que tiene una gran importancia en la actualidad para los estudios de las relaciones internacionales; por otro lado, la importancia de entender otros procesos de integración regional nos ayudan a poder comprender experiencias que pueden ser bien o mal sucedidas en otras regiones y que nos permitirán adquirir mayor conocimiento de los distintos procesos de integración regional, que nos permita pensar nuestro propio modelo de integración, mejorando las tentativas ya existentes.

Así mismo, entendemos que las experiencias sucedidas en otras regiones no pueden ni deben aplicarse tal cual en la nuestra, porque tenemos particularidades diferentes. Partimos de procesos históricos, políticos, económicos, sociales y culturales, distintos de los que vivieron otras regiones. Por esto, solo debemos atenemos a la comprensión de los procesos que existen fuera nuestro bloque, sin querer aplicarlos tal cual en nuestra región.

Finalmente, pudimos comprender, a partir del estudio de la experiencia de la ASEAN, como se pueden dar, con ayuda de los procesos de integración, un importante proceso de industrialización, que pueda cambiar la dinámica de la economía que los países llevan adelante, orientando sus exportaciones hacia el aumento de la producción del sector industrial; por otra parte de la importancia de llevar adelante un modelo de integración productiva, que busque en vez de competir entre sí dentro del bloque, una mayor complementariedad de los

mismos. Así como la importancia de que sean los gobiernos quienes conduzcan por ejemplo las inversiones que ocurran en el país, para que estas puedan orientarse hacia los sistemas productivos y no hacia otros sectores poco productivos o con mayores riesgos.

Podemos ver también que el crecimiento económico llevado adelante por la ASEAN, depende también fuertemente de la manutención de su potencial exportador, quedando sus economías sensibles a posibles crisis que puedan acontecer, que terminen por limitar la demanda de sus productos, trasladando los efectos de la crisis hasta los mismos. También pudimos ver que la industrialización de los países del bloque asiático ha dependido mucho de las inversiones de las empresas transnacionales, dejando poco margen de maniobra o una fuerte dependencia hacia el capital extranjero.

A partir de nuestro estudio buscamos construir, un referencial analítico, que nos permita comprender mejor nuestra propia región, en este caso, específicamente al MERCOSUR. Para así poder pensar en cuales son los caminos que puede adoptar el bloque, frente a la coyuntura actual, sea cerrándose la integración del mismo más hacia la región, o abriéndose hacia el exterior; de cómo llevar adelante un proceso de fuerte industrialización, así como de los controles que deben existir a la entrada de inversiones extranjeras al interior del bloque. Pero debemos tener en cuenta, que el camino que debemos seguir, no podrá basarse exclusivamente hacia una orientación económica, sino que debemos pensar en los procesos de integración política, así como social; buscando encontrar un camino hacia un modelo de integración que atienda más a las necesidades de nuestra sociedad, a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos del bloque. Este será el punto de partida para estudios que puedan venir posteriormente, que piensen ya en la conformación de modelos concretos de integración regional mejor sucedidos que los que tenemos actualmente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGREEMENT on the Common Effective Preferential Tariff Scheme for the ASEAN Free Trade Area. Singapur, 1992. Traducción nuestra. Disponible en: <http://www.asean.org/images/2012/Economic/AFTA/Common_Effective_Preferential_Tariff/Agreement%20on%20the%20Common%20Effective%20Preferential%20Tariff%20Scheme%20for%20the%20ASEAN%20Free%20Trade%20Area.pdf> Acceso en 4 de mayo de 2014.

ASEAN Free Trade Area (AFTA Council). Singapur, 1992. Disponible en: <<http://www.asean.org/communities/asean-economic-community/category/asean-free-trade-area-afta-council>>. Acceso en: 3 de abril de 2014.

BIELSCHOWSKY, R. **Sesenta años de la Cepal: estructuralismo y neo estructuralismo**. Brasilia, 2009. p.187.

CASA ASIA, **Association of Southeast Nations (ASEAN)**. 2004. p.1.

CEPAL. **El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe. La integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad. 1994**. Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/7/4377/lcg1801e.htm>. Acceso en: junio de 2014

_____. **Equidad, desarrollo y ciudadanía**. Santiago de Chile, 2000.

_____. **Página oficial**. Disponible en:

<<http://www.eclac.cl/cgi-bin/getprod.asp?xml=/noticias/paginas/5/13975/P13975.xml&xsl=/tpl/p18f-st.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>> Acceso en: enero de 2014

_____. **Transformación productiva con equidad**. Santiago de Chile. 1990. In: **GUTIERREZ. O. Estructuralismo, neoestructuralismo y las estrategias de desarrollo en América Latina**. 2010. p. 7

FAJNZYLBER. F. **Reflexión sobre el futuro de los países de industrialización reciente**. p.242.

GUTIERREZ. O. **Estructuralismo, neoestructuralismo y las estrategias de desarrollo en América Latina**. 2010

HAAS. E. **Beyond the Nation State: Functionalism and International Organization**. Stanford, Stanford University Press, 1964, p.48.

HAAS. E; SCHMITTER. P. **Economic and Differential Patterns of Political Integration: Projections about Unity in Latin America**. In: **International Organization vol. XVIII, N 4 (automne 1964)**, p 705 - 707.

JIMENO.E. et al. **Estudios Sociales, nuestro mundo actual: una visión del mundo. América y Costa Rica, educación dicersificada a distancia**. San José: Editora Universal Estatal a Distancia, 1983.

MACHADO. J.B. **Integração Produtiva: referencial analítico, experiência européia e lições para o Mercosul.** 2008. p.17.

MALAMUD. A. Conceptos, teorías y debates sobre la integración regional. In: **Norteamérica. Revista Académica del CISAN-UNAM.** 2011. p.230.

MARCHIORI, F. Avanços e Retrocessos no Regionalismo no Sudeste Asiático. In: **Seminário: Ásia. II Conferencia Nacional de Política externa e Política Internacional – “O Brasil no mundo que vem aí” ASIA. Brasilia: Fundação Alexandre de Gusmao, 2008.** p.207-227

MEDEIROS, C. **Integração Produtiva: A Experiência Asiática e Algumas Referencias para o MERCOSUL.** Disponible en: <http://www.cepal.org/brasil/noticias/noticias/5/35375/Integra%C3%A7%C3%A3oProdutivaMedeiros.pdf> Acceso en: febrero de 2014

_____. Os Dilemas da Integração Sul - Americana. In: **Cadernos do Desenvolvimento vol. 3.** 2008. p.232.

MONETA.C. Comercio e Integración Intraindustrial en el Asia Pacífico: Perspectivas de vinculación con América Latina. In: **ISEN – serie Documentos de Trabajo N 8.**2005. p7.

MONETA. C. **Los países asiáticos de reciente industrialización en la década del 90. Elementos para un debate latinoamericano.** p. 279.

MORAVCSIK, A. Preferences and Power in the European Community: A Liberal Intergovernmentalist. In: **Jornal of Common Market Studies, vol. 31, n.4.** 1993. p.474.

RODRIGUEZ, O. El estructuralismo latinoamericano. México. CEPAL – Siglo XXI. 2006. In: GUTIERREZ. O. **Estructuralismo, neoestructuralismo y las estrategias de desarrollo en América Latina.** 2010. p. 9

ROSALES. O. El neoestructuralismo en América Latina. **Revista Iberoamericana Nro. 15.** p.397-401

RUBIOLO, F. **El Sudeste Asiático y la ASEAN en el escenario económico y político internacional contemporáneo.** Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario. 2010.

SANDI, V. **Asociación de Países del Sudeste de Asia (ASEAN)-Generalidades y Futuro Inmediato.** 2011, p.3.

SEVERINO.R. Integración económica regional en Asia-Pacífico: la experiencia de ASEAN. In: **Asia CID.** 2006. p.302.

SUNKEL. O. Un enfoque neo estructuralista para América Latina. In: **Revista Trimestre Económico. Nro. 56.** p. 24-30.

TAVARES.J. **Os atuais estilos de inserção regional do Brasil e da China.** In: CINDES. 2012. p.19.

THE ASEAN Charter. Singapur, 2007. Disponible en:
<http://www.asean.org/archive/publications/ASEAN-Charter.pdf>. Acceso en 21 de marzo de 2014
 Acceso en: marzo de 2014

THE ASEAN Declaration (Bangkok Declaration) Bangkok, 1967. Disponible en:
 <<http://www.asean.org/news/item/the-asean-declaration-bangkok-declaration>>. Acceso en: 23 de marzo de 2014

TREATY of Amity and Cooperation in Southeast Asia. Bali, 1976. Traducción nuestra. Disponible en:
 <<http://www.asean.org/news/item/treaty-of-amity-and-cooperation-in-southeast-asia-indonesia-24-february-1976-3>>. Acceso en: 13 de mayo de 2014

VIZENTINI. P. **As relacoes internacionais da Ásia e da África.** Petrópolis: Editora Vozes, 2007. p.41

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

AMORIM, C. A integração sul-americana. **Diplomacia, Estratégia, Política**, Brasília, n.10, p.5-26, out-dez, 2009.

ARRIGHI, G. **A ilusão do desenvolvimento.** Petrópolis, Editora Vozes, 4ta edición, 1998.

BERTHOMIEU, C; EHRHART, C. El neoestructuralismo como renovación del paradigma estructuralista de la economía del desarrollo. **Revista Latinoamericana de economía**, vol. 36, n° 143, p. 10-32, oct-dic, 2005.

BIANCO, L. **Ásia Contermporânea.** México: Siglo XXI, 1980.

CAETANO, G. **Mercosur 20 años.** Montevideo: CEFIR, 2011.

HAAS, E. **The Uniting of Europe:** Political, Social and Economic Forces 1950 – 1957.

KRELL, M. Teorías europeas de la integración regional: Límites y posibilidades de aplicación al ámbito latino-americano. **Mercosur abc**, n°15, jun, 2005. Disponible en:
 <<http://marcelakrell.wordpress.com/2007/07/07/teorias-europeas-de-la-integracion-regional-limites-y-posibilidades-de-aplicacion-al-ambito-latinoamericano>>. Acceso en: agosto 2013.

LEÃO, B. G. C. **Japão, China e a Integração Econômica do Leste Asiático: O papel de Estados nacionais e Redes Produtivas.** Brasília: FUNAG, 2010.

LUSTING, N. La Cepal y el pensamiento estructuralista. In: **La Cepal en sus 50 años.** Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, p. 81-90, 2000.

MACAS,L. **La necesidad política de una construcción epistémica de los saberes ancestrales.** Buenos Aires, 2005.

OSORIO, J. El neoestructuralismo y el subdesarrollo. Una visión crítica. **Revista Nueva Sociedad**, n° 183, p. 134-150, ene-feb, 2003.

OYARZÚN, L. Sobre la naturaleza de la integración regional: teorías y debates. Santiago de Chile, **Revista de Ciencia Política**, vol. 28, n° 2, p. 95-113, 2008.

ROSALES, O; KUWAYAMA, M. **China y América Latina y el Caribe**. Cepal, 2012.
_____. **China y América Latina y el Caribe**. Hacia una relación económica y comercial estratégica. Santiago 2012.

ASSOCIATION OF SOUTHEAST ASIAN NATIONS. **Home page**. Disponible en: <http://www.asean.org/>. Acceso en: Julio 2013.

VIZENTINI, P. **As Relações diplomáticas da Ásia. Articulações regionais e afirmação mundial (uma perspectiva brasileira)**. Belo Horizonte, Editora Fino Traço, 2012.